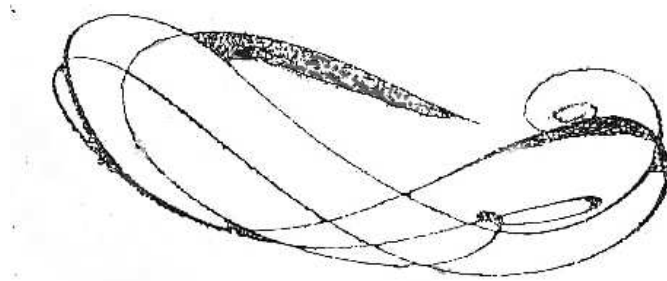


Topografía Médica y Estadística de la Villa de Dalías

Manuel Rodríguez Carreño

18 de Marzo de 1859

Esta obra es propiedad del autor quien rubrica los ejemplares.



TOPOGRAFÍA MÉDICA Y ESTADÍSTICA DE LA VILLA DE DALÍAS

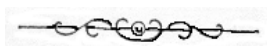
su aldea marítima de Balerma y baño mineral de Guardias Viejas, con la análisis de sus aguas y enfermedades en que conviene su uso.

POR EL LICENCIADO

D. Manuel Rodríguez Carreño.

Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica; sócio de número de la Sociedad económica de Amigos del país de la ciudad de Granada, corresponsal de su Academia médico-quirúrgica y de las de Sevilla y Cádiz, del Instituto médico Malagueño y de la Sociedad médica de Jerez de la Frontera; Clínico mayor que ha sido del Hospital general de Granada; primer Médico-Director de las aguas y baños minerales de la Malá, titular de su villa y Salinas y de los pueblos Ventas de Huelma y Acula; distinguido por S.M. con un voto de gracias por servicios prestados en el ejercicio de su profesión y con cartas honoríficas de varias sociedades científicas; Autor de diferentes memorias premiadas; Condecorado con la Cruz de Epidemias y con la de *al valor en los incendios*; actual médico titular de la espesada villa de Dalías, vocal de su junta de Sanidad é individuo de la comisión de Estadística; Director facultativo de los Baños de Guardias Viejas y COLABORADOR DE LA ACTUALIDAD MÉDICA.

Censura y aprobacion



GOBIERNO POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA.

18 Marzo de 1859.

Al fiscal de Imprenta para que se sirva examinar y censurar esta obra.===Prellezo.

Ilmo. Sr. Gobernador.=== El promotor Fiscal de Imprenta de esta ciudad ha examinado detenidamente el anterior manuscrito topográfico-médico-estadístico que de la villa de Dalías ha escrito el licenciado D. Manuel Rodríguez Carreño; y hallándose conforme con lo prescrito en el Real decreto de 13 de Julio de 1857m opina que desde luego puede autorizarsele por V.S. Ilustrísima para su impresión, llenando posteriormente los demás requisitos que se previenen en dicho Real decreto, salvo el mejor acuerdo de V.S. Ilustrísima. Almería 26 de Marzo de 1959.

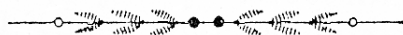
===Licenciado, José Rodríguez y Rico.

29 de Marzo de 1859.=== Puede imprimirse.===Prellezo.

De la misma manera que los códigos deben ser acomodados á los pueblos para los cuales se formaran, así tambien la medicina, porque la aplicación de los conocimientos de las esencias de curar y el ejercicio de estas, no pueden conformarse estrictamente en todas las zonas, en todas las latitudes. De aquí la necesidad de crearse cada reino una medicina nacional.

(Sásamo. Divino Valles, año de 1859.)

A los habitantes de Dalías.



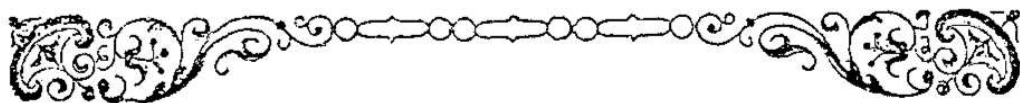
He escrito la topografía médica de esta villa sin otra pretensión que la de pagaros un tributo de gratitud. Nombrado preferentemente médico titular de ella en 1855 y puestos á mi cuidado desde entonces la salud de vuestras familias y los asuntos de la higiene pública, mis afanes en el desempeño de tan delicado cargo siempre han hallado en vosotros la consideración y aprecio que me glorio haberos merecido. Justo era pues que correspondiendo yo á tan honrroras distinciones pensase en espresaros mi reconocimiento de un modo digno y provechoso para vosotros, y no he creido podría hacerlo mejor que escribiendo y dedicandoos esta obrita de la cual me parece habreis de reportar algún fruto, porque ella os dará á conocer las causas de vuestras enfermedades y los que medios con que podreis precaverlas o hacerlas menos intensas.

Por otra parte, cuando el acento atronador del estrangerismo se esfuerza cada vez mas en ahogar la ya lánguida voz de vuestros sabios y maestros y en la augusta cátedra de nuestros Villanovas, Lagunas, Mercados, Valles, Carbonell, Morejon y otros mil genios de la medicina hispana solo resuena la altanera palabra de los Doctores franceses ó alemanes; y cuando á la sombra de nuestra injustificable decadencia se nos quiere obligar á que abrazemos hasta las leyes y costumbres de estraños paises, deber es de todo español que ame bien á su patria volver por su dignidad y lustre y sacarla de la ruborosa abyeccion en que está hundida. ¿Pues qué, la ilustrada nacion que un dia diera maestros á casi todos los pueblos de Europa, que enviara sus esclarecidos médicos á los príncipes y potentados para velar por su conservacion, no tiene ya hombres eminentes que cultiven la hermosa ciencia de Esculapio y la sostengan á la altura de esplendor y grandeza que admiramos en otros puntos? Ay! si los tiene en verdad y podemos repetirlo con orgullo! Pero á la vez confesemos llenos de pena que el egoismo de unos y la humillación de los mas, han enfriado el celo y entusiasmo que requería tan noble empresa y en la cual tantos adelantos hicieron nuestros antepasados y tanta fama dieron á sus preclaros nombres.

Yo voy á hacer siquiera sea robando algunos ratos al breve descanso que me dejan los cuidados de una numerosa clientela y el apremiante estado sanitario de la población. Voy á llevar una pequeña piedra para restaurar el derruido edificio de la medicina nacional, cuyo laudable empeño aun quedan algunos varones probos que los intentan con afán. Ellos me ayudarán. Creo que es una obligacion inescusable para todos los médicos, el contribuir con las observaciones y estudios que hagan en sus respectivas localidades para formar el gran libro de las enfermedades de nuestro suelo, y que el gobierno ha debido conocer su utilidad é importancia y proteger eficazmente su realizacion por medio de un sistema metódico y combinado de topografías médicas, como tantas veces lo han dicho nuestros mejores higienistas y prácticos y muy particularmente el sabio Doctor Sámano y el elocuente y profundo Monlau quien al ocuparse de este asunto se espresa así. «Todas las poblaciones deben tener su topografía: el manuscrito que la contenga debe ser custodiado en los archivos de la casa municipal como un libro de familia. Este libro será consultado con mucho fruto para saber lo que ha sido la poblacion, lo que es, y lo que puede ser. Sucesivamente se agregarán en forma de apéndices á dicho libro los resultados de cada año. Estos anales bien redactados serán la joya mas preciosa de la poblacion.»

Estas juiciosas palabras del eminente higienista español, son un reto para los médicos celosos y un saludable aviso á los gobiernos que no debieran olvidar. Cumpla yo con mi deber dando á luz esta obrita, débil ofrenda de mi buen deseo en favor de la humanidad, y tengase entendido que escrita para modestos labradores y honrados jornaleros, he debido emplear un lenguaje sencillo y abandonar muchas veces las tecnologia científica sin duda incomprendible para ellos. Por esta razon he preferido al hablar de las producciones del pais dar á cada objeto el nombre vulgar ó de localidad conque se conocen en él, anotándolos por órden alfabético en vez de las rigurosas clasificaciones que la ciencia requiere. De este modo todos me entenderán peritos y profanos, y habré llenado la condicion mas precisa de toda obra que se dirige á ilustrar al pueblo. Si lo he conseguido y sacais de ella las ventajas que anhelo, mis ambiciones habrán quedado satisfechas y muy remunerados mis ratos de trabajo.

Dalias 1º de Marzo de 1859.



PARTE PRIMERA.



Descripcion geografo-estadística de la villa de Dalías, su aldea marítima de Balerma, Castillo y baño mineral de Guardias Viejas, é historia natural y general de la comarca.

ARTICULO PRIMERO.

Topografía y estadística de la villa.

Dalías, nombre originario del griego ó bien inmediatamente del árabe, está situada á los 36,°48' de latitud N. y 1.°4' de latitud E. del meridiano de Madrid, en una cañada declive que se estiende de N. á S. formada por las faldas de la sierra de Gador y á distancia de dos leguas del mar, sobre el cual se eleva 300 varas. Tiene toda la comarca tres leguas de longitud, cuatro de latitud S. y dos por la parte del N. y ocupa una área de nueve leguas cuadradas que comprende el caserío, la aldea marítima de Balerma y el castillo y baño de Guardias Viejas, y la población rural compuesta de sierra, campo y vega. Dista una legua de Berja que es cabeza de partido y siete de la capital Almería, á cuyos puntos conducen regulares caminos de herradura. Contiene 2330 casas, de las cuales 1937 constan de un solo piso y 236 son de campo, habitadas por 10500 almas, dos iglesias, tres hermitas, dos cementarios, casa municipal, un pósito, una cárcel, treinta y tres molinos harineros y tres de aceite, una fábrica de jabón y cuatro posadas. Tiene Ayuntamiento, dos juzgados de paz, dos curatos de ascenso y término, dos escribanías numerarias, tres escuelas de niños concurridas por 240 alumnos, dos enseñanzas de niñas dosnde reciben educacion 150, cuatro abogados, diez y seis eclesiásticos, cuatro facultativos de medicina y cirugía, uno de farmacia y tres veterinarios.

Paga por todas contribuciones y gastos municipales 321,312 reales anuales sobre un capital utilitario de 1.1170,300 rs., en esta forma:

Inmuebles.....	176,520
Subsidio.....	18,072
Consumos.....	96,000
Pesos y medidas.....	4,900
Arbitrios municipales	23,000
Mesta.....	160
Censos.....	2,660

El caudal de propios es hoy insignificante. Da para el servicio activo 17 hombres, de los cuales se destinan dos ó tres á la marina de guerra procedentes de la matrícula de Balerna, y le han pertenecido 38 en total por su contingente para la milicia provincial. Segun la ley electoral vigente tienen derecho para votar á cortes 80 y para el municipio 277. La propiedad está repartida hasta lo infinito, en términos de que es muy raro el vecino que no posee algo aun cuando sea poco; y si el apuperismo, ese gusano roedor de la sociedad cruza á menudo las calles del pueblo haciendo alarde de sus asquerosos harapos, mas que una consecuencia de la necesidad real lo es de la incuria y degradacion voluntarias, abuso que debiera reprimirse, pues el estado presente de la riqueza local y los buenos jornales con que brinda la minería no dan una razon tan justificable de él que arranque la conmiseracion á que siempre tendrá derecho la verdadera y honrrada pobreza.

Los edificios son de planta baja y de sencilla y tosca construccion los mas, y están atravesados por diez calles empedradas casi todas, y tres plazas. La iglesia principal, Santa María de Ambrós, es hasta bochornoso para el pueblo el describirla por su pobre y feo aspecto exterior é interior, sus condiciones insalubres y estado ruinoso y de abandono. Se da culto en ella y muy ferviente a un Jesus enclavado que llaman el Santo Cristo de la Luz, que es un obra al bulto hecha en bronce de un mérito artístico sobresaliente. Las demás efigies y escasas pinturas no lo tienen en realidad. La de Celin que se está reedificando ahora por tercera vez, es un rectángulo de 124 piés de largo, 56 de latitud y 40 de altura, levantando sobre una esplanada, y se divide en tres departamentos, que son la nave del centro y las galerias laterales de buenos arcos y sólidos pilares. El tabernáculo es un capricho trabajado en yeso por un profano que reúne á su sencillez y buena vista la oportuna colocacion de las piezas y el gracioso juego de sus columnas y remates. Dos capillitas y algunas efigies y

pinturas de escaso mérito adornan el templo, excepto dos lienzos de media vara en cuadro de S. Pedro y de S. Pablo que son muy buenas y merecen examinarse, lo mismo que otro de obra mas reciente y de mayores dimensiones que representa á S. Emilio y S. Felipe de bellas tintas y muy correctas formas. Detras de la iglesia está la sacristía y la torre del relóx que son de fábrica vulgar y no contienen nada notable. La ermita de los patronos S. Felipe y Santiago es un paralelógramo rectángulo de 65 piés de largo, 34 de anchura y 40 de elevacion mayor, y no hay en ellas mas ornamentos que las efigies referidas, una Dolorosa de comun ejecucion y dos lienzos del descendimiento uno y el otro de S. Juan que es una buena copia de la escuela de Velazquez. Las otras dos ermitas, S. Miguel que es muy antigua, y la Virgen de Aljizar que es un bonito polígono de seis lados con una media naranja construida al abrigo de un torreón árabe, son muy pequeñas y no presentan nada de particular como no sea un lienzo en oscuro de S. Francisco de las Llagas, que es bastante bueno. Las cementerios tienen una estension suficiente y están defendidos por un tapial de proporcionada altura pero debieran hallarse situados mas lejos de la poblacion. El de la villa tiene a sus extremos N.O. y S.O. dos bonitas capillas cinerarias construidas recientemente, las cuales hacen menos pavoroso el sombrío aspecto de esta mansion de la muerte y pertenecen á D. Indalecio Gonzalez y á D.^a Dolores Callejon Godoy, cuya ilustrada piedad y veneracion á los restos de sus parientes son dignos de toda alabanza. En la de la derecha reposan ya los restos de un hijo de Sr. Gonzalez, niño de muchas esperanzas que sacrificó el cólera en 1855, y sobre cuyo nicho se lee la siguiente inscripcion.

Anjel del corazon que este suelo,
 Nuestras vidas llenaste de dulzura;
 ¿Porqué tan pronto remonstaste el vuelo.
 Ay! por brillar en la suprema altura,
 Tus padres dejás en eterno duelo!

En la capilla de la Sra. Callejon, están sepultados hoy, su esposo D. Francisco Martin Joya, sujeto de claro talento y ascendiente en el pais, y sus jóvenes y simpáticas hijas D.^a Rosario y D.^a María Adeliada á quienes así mismo arrebató el colera entonces la existencia. Sobre sus tumbas, tambien el eco dolorido de las musas hace recordar su memoria á sus deudos y amigos en elegantes epitafios por este órden:

1.º

Este último homenaje
 Que cierra tu oscura losa,
 Es tributo de una esposa
 Aislada en su soledad.
 A Dios en santa plegaria
 Suplica la de consuelo,
 Y á tí una parte en el cielo,
 Y paz en la eternidad.

2.º

¡Virgen amable, joven candorosa,
 Que en lo mas delicioso de la vida
 Abandonas la tierra presurosa! . . .
 En la inmoral Sion buscas cabida.
 En el seno de Dios duermes y reposas,
 Pues solo para él fuiste nacida,
 Y al ver tus restos, ah! digan los buenos
 Un ángel mas á Dios y al mundo menos.

3.º

Era cual tierna flor, joven y hermosa!
 Practicar la virtud fué su desvelo;
 Hija obediente y hermana cariñosa,
 De sus padres y hermanos fué consuelo.
 De la tierra, la muerte rigurosa
 La arrebató, al alma voló al cielo.
 ¡No derramar mas llanto á su memoria:
 Que la patria de un ángel es el cielo!

Dentro del cementerio hay otras inscripciones que seria difuso el copiarlas aqui. Ellas velan ya en el silencio terno de los sepulcros, los despojos de personas notables á quienes un día sonrieron las riquezas, el mérito personal y mil fugaces felicidades que han desaparecido para siempre como todas las cosas humanas.

La casa municipal es de diferentes épocas que hacen resaltar la desigualdad de su fábrica. Está bien situada y presenta la figura en ángulo recto

en cuyo lado S. se ha construido la torre del relóx. Contiene un espacioso salon de sesiones, tres piezas para el archivo, secretaría y depositaría muy reducidas, y una de descanso, y en el piso bajo la habitacion del portero, la cárcel y la carnicería, demasiado pequeñas e insalubres, lo mismo que los establecimientos de instrucción primaria que están en casas particulares.

El todo de la poblacion está formado por tres departamentos, Dalias, Celin y Almohara, que estarian separados, pero que ya los ha reunido la sucesiva construccion de edificios. El barrio de Celin tiene por anejo al llamado de Aljizar, está 120 varas mas que elevado que Dalias y en su jurisdiccion se hallan los manantiales de agua potable de que se surte el vecindario. Estas aguas producto en su origen de las filtraciones que suministran las eminencias que coronan la cañada, tienen tres puntos de partida sensibles, uno que viene del E. y sitio llamado Borondo, desde cuya base son conducidas á beneficio de un minado á su frente N. para lar lugar al reservatorio nombrado *el arca* que está al pie de una colina calcárea roja y se presentan puras y diáfanas; otro que á poca distancia y por debajo del anterior procede de la misma colina que es trasparente y viva, y llaman *la palma*, y el último que diseminado en varios puntos de un ramblon de bloques y arenas mas ó menos contiguo al primero, concurre con los precedentes á formar el caudal comun que es de cuatro piés cúbicos, el cual se utiliza por medio de acueductos que atraviesan la poblacion, en el consumo de esta y riego de las tierras, escaso en verdad, mueve los molinos y alimenta las fuentes llamadas de la *Plaza, Peralta y Celin*. Es de estrañar que habiendo tan buenas lanas en el país, no se haya pensado en aprovechar en algunas fábricas de paños, los valientes saltos de agua que posee, y sí solo en la molienda de granos. En ciertas épocas muy distantes entre sí han aparecido además en el sitio llamado el *rincon*, abundosos manantiales que tampoco han tenido una aplicacion muy ventajosa. Por último la Almohara es un arrabal de mezquinas habitaciones y linda con la vega de este nombre.

Los edificios descritos ocupan una estension de tres cuartos de legua de longitud uno de anchura, y están resguardados por todas partes menos hacia el S. por las eminencias ó pequeñas montañas que se destacan á su alrededor, cruzando la poblacion infinitos huertecillos que la hacen parecer á una dilatada y vistosa casa de campo encerrada entre los agrestes muros que la defienden y velan. Si se contempla desde cualquiera de ellos la impresion que causa, es por demás placentera y sorprendente. Recostada en las faldas de dos sierras cuya áspera severidad contrasta agradablemente con las deliciosas y multiplicadas granjas cuajadas de frutales que se deslizan junto á ella;

interrumpidas sus calles por vistosos verjeles que hacen ostentacion del hermoso limonero, del fructífero nópal y de mil variadas flores; cercada de una vega artificial y caprichosa, donde se elevan á porfía el lindo albaricoque, el corpulento olivo y el ramoso algarrobo, y orilla en fin á una mar cuyas tranquilas ondas suavizan su temperatura y la conceden una expansion de gratas emociones, no hay duda que el efecto del todo no puede ser mas consolador, deleitable y ameno. Si el caserío fuera mas esmerado y correcto, entonces, Dalias seria el país de los encantos.

ARTICULO SEGUNDO.

Descripcion de la aldea de Balerma.

Se halla situada á legua y media de la villa al S. del mar, del que dista 60 pasos, sobre un lecho de arenas que forma en este sitio una playa despejada y extensa. Es de reciente construccion, y contiene 70 casas de solo un piso y una ermita, todas al abrigo de un fuerte de figura de cubo con 20 piés de alto y puente levadizo que ocupan siempre los carabineros de costas. Hay 14 barcas de pescar las cuales tienen licencia para ello, previa matrícula dependiente del departamento de Cádiz. Sus habitantes viven exclusivamente de dicho oficio y de las utilidades que reporta la estancia de los bañistas, que cada vez acuden á este paraje en mayor número y van construyendo nuevas habitaciones. La vejetacion es estéril y pudiera decirse nula, si una pequeña huerta que tiene inmediata fertilizada por dos norias no ofreciera un pálido reflejo de su existencia en estos sitios. Lo mismo sucede con el reino animal, que solo ostenta algunas especies domésticas, si bien en cambio el mar compensa pródigamente su falta, concediendo á estas playas una variedad y abundancia de pescados verdaderamente asombrosas. Este punto está destinado por los habitantes de Dalias, para tomar baños, cuyo uso es antiquísimo entre ellos, y lo observan como un precepto religioso. Aqui hallan agradable soláz el labrador y el minero; el anciano se rejuvenece y el joven adquiere mas aptitud; y sanos y enfermos, ricos y pobres, todos abandonan sus casas llenos de esperanza y de júbilo, y se trasladan a él, apenas los calurosos dias estivales se hacen sentir en sus impresionables organismos, improvisando una poblacion numerosa donde solo reina la alegría, la franqueza y la sencillez. Los forasteros pudientes tambien afluyen á él en busca de sus sabrosos contratiempos y de sus consoladoras brisas marinas, y todos olvidados de clase

y condiciones, forman una sola familia exenta de los fútiles usos de nuestras ceremoniosas sociedades. Por eso la temporada de baños lo es de recreo y verdaderas satisfacciones y tiene tantos aficionados. Bien que aparte de estas ventajosas circunstancias sociales, los mares de Balerma siempre tendrán un aliciente muy seductor para todo el que los visite. Una noche clara y apacible en sus playas benéficas, es un espectáculo grandioso y consolador que destierra los pesares y eleva el alma á contemplaciones sublimes. Yo he pasado algunas en ellas y jamás las olvidaré. Recostado sobre la blanda arena he seguido con la vista el lento curso del astro de la noche que derramaba sus plateados rayos sobre la superficie de las olas; las he sentido á estas acercarse á mi tranquilas y ordenadas, bordando de nacar la estension de la costa, y el rumor blando y armonioso que producian en medio del silencio de la tierra no interrumpido sinó por la sencilla cancion del vigilante barquero. Mis ojos han querido alguna vez descubrir un objeto lejano que cruzaba rápidamente las aguas, dejando una vaporosa señal de su paso por ellas, y me he cercionado de que aquel objeto era el invento mas atrevido y útil de la inteligencia humana, de esa inteligencia tan admirable y grande en sus producciones, y sin embargo, tan pobre y reducida ante el inmenso saber de Aquel que guiaba el astro que yo contemplaba estasiado y ordenaba el movimiento de las olas que saludaban sin cesar. Así he pasado muchas horas hasta que otra escena menos silenciosa y melancólica, pero más sorprendente y majestuosa, ha venido á impresionar mis sentidos nuevamente, y el rojo tinte de las olas, el vivo carmin del horizonte, el cadencioso trino de las aves y el ruido en fin que percibía detrás de mi, me han advertido la llegada del dia y que los moradores de la aldea sacudiendo el sueño salian á la playa, para contemplar el hermoso cuadro que presenta el amanecer en las costas del mediterráneo. Entonces empezaba el bullicio y la animacion, las inmersiones y los bailes, que no serán interrumpidos sino por la venida de otra noche.

Tal es la vida del bañante en las deleitables aguas de Balerma. Surtido este punto de recreo con una profusion admirable de excelentes y ricos pescados y de todos los artículos de primera necesidad y de lujo, disfrutando siempre de la bonanza de sus mares y de una temperatura poco elevada: los concurrentes sacan mucho partido de estas condiciones locales y del género de vida á que están entregados. Los baños por otra parte atemperando la economía en general, excitando el apetito y dando á todas las funciones una actividad uniforme y favorable, llenan indicaciones preciosas en diferentes enfermedades, como son las escrófulas, el raquitismo, los flujos crónicos, las erupciones cutáneas, y siempre que es conveniente tonificar y reaccionar el

organismo.

Las exigencias del siglo y el aflujo de personas á este paraje, hacen ya preciso en él la construccion de un edificio espacioso donde poder reunirse y pasar algunas horas con mas comodidad.

ARTICULO TERCERO.

Descripcion del establecimiento minero-hidrológico de Guardias Viejas.

Este manantial llamado así por la alusion al Castillo que tiene inmediato, está situado entre este y un pequeño puerto, y dista 21 legua de Granada, 7 de Almería, 2 y 1/2 de Dalias y 700 pasos del mar con el cual guarda un desnivel de 13 piés. Se baja á el por una ancha y cómoda escalera de 36 peldaños que está dividida en dos secciones, una de ellas con meseta que sirve á la vez de cuarto de vestir. Las aguas no tienen corriente sensible ni total salida, operacion que se hace a beneficio de una bomba de presion. La balsa que está contenida en el fondo de un socavon de 30 piés de profundidad, es de grosera ejecucion y presenta la figura de un medio ovoide de 15 piés de longitud y 7 de ancho con una grieta en su extremo angular, cuyas dimensiones solo permiten bañarse á la vez á doce o catorce personas.

Estas se hospedan en 40 viviendas de un solo piso no ha mucho construidas, cada una de las cuales consta de tres ó cuatro habitaciones con vistas al mar ó al campo y las inteterior del Establecimiento. Pero en tiempo de baños se aumentan con otras tantas chozas, pudiendo entonces albergarse de ochenta á cien familias. Dichas viviendas están distribuidas en dos hileras paralelas y separadas por una calle de 50 piés de ancha y 300 de larga y son de propiedad particular. El manantial es del Estado en concepto de fortificacion quien lo arrienda por medio de subasta, reservándose la renta que debiera dedicarse á las obras y mejoras de él exclusivamente a lo menos hasta realizarse todas las que necesita, ó bien enajenarlo sin las azarosas restricciones con que la Hacienda accedió á su venta en cierta época, único medio de que se verifiquen en él todas las de que es susceptible. Rara vez estos establecimientos se desarrollan y engrandecen bajo la mano del Gobierno que fija su atencion en asuntos de otro órden, los desatiende y olvida; y esto esplica el

lamentable abandono en que se encuentran tantos y tan preciados minerales como la naturaleza ha concedido á nuestra Península. Los particulares, libres de las prácticas y tramitaciones reglamentarias en que aquel se encierran y mejor instruidos de las ventajas que estas fuentes de la salud y del lujo ofrecen a las especulaciones, son mas á propósito para hacer en ellas los cambios adelantos que sus intereses y las exigencias del siglo reclaman diariamente.

Durante las temporadas de baños que son la primera desde 1.º de Mayo á fin de Junio, y la segunda desde 1.º de Setiembre á fin de Octubre, no escasean los artículos de inmediata necesidad, pues aunque el país no los produce la seguridad de su consumo hace afluir entonces vendedores de todas las partes y surten á los concurrentes. Estos pagan medio real por cada baño y de 5 á 10 rs. diarios por el alquiler de las viviendas, se reciben tambien pupilos y acudirán anualmente 600 á 700 personas de Almería, Berja y otros puntos de la Alpujarra.

La situacion del establecimiento al Mediodia y su inmediacion al mar lo hacen muy vistoso y su temperatura atmosférica, si bien cálida por estar construido en los arenales de una estensa playa, no se eleva mucho merced á las suaves brisas de Poniente que lo saludan con frecuencia, las cuales no permiten pase de los 23º gozando siempre de una cielo despejado y sereno.

Observaciones físicas y análisis química del agua mineral.

Estos procedimientos verificados en el mismo manantial el dia 16 de Diciembre del año anterior, reinando viento de Oeste fresco, temperatura 13º R, presión barométrica 25 pulgadas y 7 líneas y una atmósfera enteramente limpia, me han dado los resultados siguientes.

La balsa se alimenta de las trasudaciones que corren de la roca caliza que le sirve de lecho, y sin duda tambien de las filtraciones marinas, sin que sean posible en el estado presente del manantial poder apreciar esactamente el caudal total que entra en ella. El agua mineral es muy diáfana cuando está en reposo; pero si la del mar se ajita entonces se vuelve lechosa, y en todas épocas se ven partir del fondo muchas burbujas que se rompen en la superficie, la cual suele cubrirse de una película azulada grasienta. Huele á pólvora desflagrada, su labor es salado amargo y peso específico algo más lijero que el de la destilada. El dia que yo hice estas observaciones su temperatura era de 18.º R.; pero se sabe que es variable y oscila entre los

17° y 27° segun el tiempo, correspondiendo el máximum de su elevacion á los meses caniculares. Deposita en el suelo un sedimento negro, suave al tacto, de olor sulfuroso el cual lo hay en abundancia.

La análisis cualitativa que he practicado me ha hecho hallar en ella los factores mineralizantes que siguen:

ELEMENTOS

<i>Gaseosos.</i>	<i>Fijos.</i>
Oxígeno	Azufre
Hidrógeno	Carbono.
Nitrógeno.	Calcio.
	Magnesio.
	Silicio.
	Sodio.

Cuyas sustancias en sus variadas combinaciones entre si, dan lugar á los cuerpos binarios, ternarios y cuaternarios, que siguen; en ya forma los representa la análisis.

	<i>Fluidos elásticos.</i>
Acido	carbónico. sulfido-hídrico.
Aire	atmosférico
	<i>Principios fijos.</i>
Carbonato	cálcico. magnésico.
Sulfato	cálcico. magnésico. sódico.
Cloruro	cálcico. sódico. sulfuro cálcico. azufre. acido silícico. materia seudo-orgánica.

En el lodo mineral he hallado

Hidro sulfureto de cal.
Carbonato de cal.
Silice.
Sustancia orgánica.

Segun este resultado las aguas de Guardias Viejas corresponden á las Sulfurosas salinas tibias y termales.

Accion medicinal de ellas y enfermedades en que conviene su uso.

Dos son los medios de apreciacion que pueden emplearse para conocer las virtudes medicinales de cualquiera agua mineral; *la analogía y la experimentacion clínica*. El primero hijo del raciocinio y puramente teórico, consiste en la induccion formada de que un agua que contenga tales ó cuales principios mineralizadores, debe producir iguales o parecidas modificaciones sobre el organismo á las que ordinariamente dan lugar dichos principios, cuando se administran como agentes terapéuticos pero no sujetos á la esfera hidrológica. No admitiendo duda de que las sustancias halladas en el agua del manantial de Guardias Viejas poseen una accion mas ó menos activa sobre nuestros órganos, es forzoso concedérsela tambien al líquido que las sirve de vehículo á quien ayudan la temperatura de él, su pesantez y otras circunstancias favorables. El segundo medio que es enteramente práctico de ja menos que desear: pues sin embargo de los inmensos adelantos con que hoy se honra la química, todavía no puede decirnos esta ciencia de un modo concluyente y satisfactorio el *por qué* curativo de las aguas minerales y de sus maravillosos efectos en ciertas enfermedades, efectos que todos los dias sorprenden a los facultativos que mas de cerca cultivan este ramo de la terapéutica, y que en vano procuran esplicarse con el auxilio solo de las teorías analíticas, lo cual comprueba que estas no han alcanzado aun la seguridad y exactitud que fuera de desear. Tal vez me engañe; pero creo que este *quid divinum* como le llamaron los antiguos se esconderá siempre á nuestro afan investigador, porque supongo muy superior al hombre el conocimiento exacto de estas misteriosas y silenciosas combinaciones que deben tener efecto entre el agua y las sustancias que contiene, cuales sean estas antes que la análisis las

haga accesibles á nuestros sentidos cual su enlace y relacion íntimos allá en el interior de la tierra y qué leyes en fin presiden á estos actos, toda vez que los medios de que podemos disponer para descubrirlos, sirvan acaso para alejar mas el secreto que anhelamos hallar ó envolverlo en una oscuridad mayor que estravie nuestro juicio en hipótesis y suposiciones erróneas. Pues bien, por el método esperimental, que es el mas seguro, se sabe que las aguas de que hablo operan curaciones y alivios en determinadas dolencias, hecho cuya veracidad la garantizan la no interrumpida afluencia á ellas de un número respetable de enfermos y los públicos testimonios de consecuencia y gratitud de estos, quienes no pueden ser seducidos por los atractivos del sitio no los gozes que proporcionan otros establecimientos, segun se desprende de la exacta descripcion que se ha hecho del manantial que me ocupa. Los concurrentes no llevan á él otro objeto que el de dar alivio á sus males pues para la vida recreativa y de impresiones agradables, las playas de Balerna, que hallan bien cerca de él, les brindan con mas esquisitos ocios y mejores divertimentos. Esto prueba mas que nada el concepto que se tiene formado de dicho mineral como agente exclusivamente medicamentoso, y la aceptacion cada vez mas creciente que merece á los enfermos.

Ahora bien, lo que importa es hacer un deslinde concienzudo entre los padecimientos que pueden combatirse ventajosamente con dicho remedio y los que se hallan en el caso opuesto, para que se desengañe y alejar de él esa parte de dolientes que acuden tan presurosa como crédula en busca de un bien que no alcanzará y cuya conducta les irroga dispendios inútiles y la pérdida de un tiempo precioso, como asimismo fijar las reglas á que deban someterse aquellos a quienes convenga su uso, tarea que creo me agradecerán los enfermos y todos los profesores y que sin duda ha sido una de las miras preferentes del gobierno de S.M. al confiar á mi cuidado la Direccion facultativa del establecimiento. Voy pues á satisfacer este deber siquiera sea tan rápidamente como lo requiera la índole de esta obrita en unos cuantos preceptos prácticos, que son el fruto de la esperiencia de cuatro años en el país y de otros diez en la observacion inmediata de manantiales de análoga mineralizacion y temperatura.

- 1.º Las aguas minerales de Guardias Viejas pertenecen á la clase de las escitantes.
- 2.º La escitacion, que nunca es muy exagerada, no lo es tanto en las épocas en que la tempratura de ellas está menos elevada.

- 3.º Dicho fenómeno orgánico vital, tiene efecto inmediata o secundariamente sobre la superficie cutánea, la mucosa gastro-intestinal y estrimades nerviosas del gran simpático.
- 4.º De aqui el aumento de la accion digestiva y circulatoria y la mayor energía del centro de percepcion, y las reacciones parciales y generales que inducen seguidas de un trabajo secretorio mas ó menos considerable, segun las individualidades, de dichas superficies, como son los sudores, las evacuaciones ventrales y de orina.
- 5.º Segun este modo de obrar están contraindicadas en los sujetos muy irritables, en los predispuestos á las congestiones del cerebro y á las hemorragias, en los que sufren lesiones orgánicas, gota y escorbuto, en en general en todas las enfermedades agudas.
- 6.º Convienen en las crónicas, en las personas débiles, en las de temperamento linfático y sanguíneo linfático, y en las afecciones siguientes.
Heridas, fistulas y úlceras atónicas.
Reumatismos articulares y de los músculos.
Parálisis sin lesion ni muy antiugas.
Eczema, herpe, erisipela, sarna y otras dermatoses y enfermedades producidas por ellas.
Escrófulas, infartos glandulares, del higado y bazo.
Acidos, gastralgia.
Clorosis, menstruaciones dolorosas, gonorreas y leucorreas crónicas.
Temblores, entorpecimiento, pérdida del sentimiento ó de la motilidad de origen plomizo y mercurial.
Y por último en todos los casos den que á beneficio de suaves y repetidas reacciones orgánicas, convenga establecer el equilibrio entre los sistemas nervioso y sanguíneo.
- 7.º El número de baños no debe pasar de dos al dia tomados antes ó muy despues de las comidas, y por término medio de quince á veinte minutos cada uno, debiendo recogerse en seguida los enfermos en su habitacion hasta pasadas dos horas.

- 8.º Son nocivos á los enfermos y contrarios á la accion de las aguas, el uso de alimentos y bebidas escitantes, los acaloramientos, la insolacion, las emociones profundas de placer ó tristeza, las impresiones atmosféricas frias y húmedas, el esponerse á la lluvia, al rocío y la niebla.
- 9.º Las precauciones que han de adoptarse en el tiempo llamado *cuarentena*, consisten en la observancia del precepto anterior y en las reglas que dicta una entendida higiene que nunca debiera olvidar enfermos y sanos.

En cuanto al modo de administracion de las aguas, en la actualidad no es posible otro que el de los baños general y parcial por la repugnancia que causa su uso interno. El lodo mineral debe emplearse con mejor éxito todavía que el agua de que procede, por estar mas cargado que ella de los principios mineralizadores en forma de cataplasma y pomada, en todas las enfermedades cutáneas mencionadas y en el reumatismo é infartos de los ganglios. Con el auxilio de las tintas portátiles y de un aparato á propósito pudieran aplicarse estas aguas en chorros y en baños de diferentes temperaturas, mejoras muy importantes que con las que propongo mas adelante y trabajaré por su logro sin descanso, reportaría este establecimiento mayores beneficios á las personas que á él se acojen, las cuales tienen por muchos títulos un derecho á ellos que la filantropía y la ilustracion deben reconocerles. Ojalá que mis esfuerzos les sean tan útiles como anhelo y me hagan acreedor algun dia á su aprecio y consideracion.

El castillo de Guardias Viejas que es un fuerte habitado siempre por una seccion de carabineros, está levantado sobre un pequeño cerro calizo al N.O. del baño y á distancia de 300 pasos de él. Se compone de un foso, puente levadizo, patio con una cuadra espaciosa para caballería, almacen de pólvora y balas, cuatro habitaciones grandes, una ermita y una buena plaza de armas con dos piezas de hierro colado. En tiempo de la guerra de la independencia fué demolido por los ingleses y lo reedificó en 1817 D. Francisco Daza y Rubio, rico propietario de este pueblo y comisario de marina, dispensándole a su hijo el Rey D. Fernando ciertos honores por este servicio. La cercania de este punto de vigilancia de la Hacienda al baño mineral da á este las seguridades que pudieran apetecerse.

ARTICULO CUARTO.

Jurisdiccion rural.

SIERRA DE GADOR, LA VEGA Y EL CAMPO

La sierra de Gador llamada así ahora por el nombre de un pueblecito que hay en su falda y tambien por una efigie á quien se da adoracion en este sitio, y por los moros muy propiamente *Gormita de Heb*, que significa Cueva de oro, está situada en la parte occidental de Almería y se eleva 2,600 varas sobre el nivel del mar, por cuya razon en los dias despejados se pueden divisar desde ella las costas de Berberia que están 42 leguas distantes. Es la decana de las explotaciones metálicas de la Península, pues su laboreo data desde el tiempo de los fenicios; y tan rica en plomos, que es imposible calcular la suma de sus continuas esportaciones, pudiendo asegurarse en prueba de esto que ha habido épocas en que se han invertido en ellas mas de 20.000 hombres. En esta sierra tiene Dalías una porcion de terreno como de tres leguas y media cuadradas situado al S. cuya mayor parte lo forman asperezas y precipicios hoy incultos que en dias no muy remotos estaban poblados de encinar y suministraba abundante combustible al pueblo que han hecho desaparecer las repetidas cortas y consumos de las fábricas de fundicion con inminente riesgo de la villa por las avenidas y arrastres que pueden ya permitir y de cuyos afflictivos sucesos no está muy lejos un recuerdo imponente. Hacia la parte N.O. de dicho sitio hay una corta estension de monte bajo que seria muy conveniente guardar; y en toda la jurisdiccion mencionada se encuentran diez hornos de fundir, apagados los siete y en accion tres solamente. Hay infinidad de minas en labor de las cuales las mas productivas son: Primero de Setiembre, la Cuca, S. Miguel, la California, Sra. de Aguado y el Florero, *en la hoya del Ciervo*. Los Dolores, Carmen, San Miguel, la Lola, San Francisco, Santa Rosalia, Los Dolores del Chaparral y Santa Rosa, *en la hoya de los Gatos*. El Secreto, Carmen de Rubio y Peñoncillo, *en Fuente Alta*. Mercurio, la Montera y los Dolores, *en el barranco de la Leña*; y la Asuncion, Santa Isabel y los Molineros, *en el cerro de las Minas*, y un número considerable que ya no se trabajan, y muchos ranchos y lavaderos donde se estrae el mineral por medio del garbillo, del rolo y de ciertas máquinas, y por todas partes catas y rebuscas que no son estériles para los que se dedican á ellas. Es

indudable que el pueblo de Dalias no ha sacado todas las ventajas que debia de la inmensa riqueza que la naturaleza le ha amontonado en esta sierra por razones que ya se percibirán en decurso de esta obra.

La vega está formada del detritus de la montaña que le han llevado los continuos arrastres de esta, y de piedras colocadas con orden, constituyendo infinidad de paratales á manera de anfiteatro, todo artificialmente, y tiene 1.600 fanegas de cabida y unas 25 obradas de viña que se riegan con los nacimientos de agua potable que nacen en el término de Celin. Está dividida en tres secciones ó pagos, Olba, Celin y Almohara, y se cultivan en ella muchos árboles frutales, hortalizas y legumbres, todos de buena calidad y bastantes al consumo de la poblacion, excepto el aceite que no es suficiente ni con mucho. Es fértil y contiene muchas casitas de campo y vistosas granjas donde viven eternamente el hermoso naranjo, y de un efecto pintoresco y agradable.

El campo, famoso por su feracidad y estension, dispone de una área de cuatro leguas cuadradas y contiene 60.000 fanegas de secano de las cuales habrá roturadas y metidas en labor 12.000. La abundancia de sus pastos ha hecho afluir otras veces multitud de ganados de diferentes puntos cuya concurrencia ha disminuido ya bastante por la escases de aquellos debida á la falta de lluvias. Sin embargo todavía acuden á disfrutar de ellos los de los pueblos inmediatos, sin que falte para los de la villa que pueden ascender hoy á 20.000 cabezas del lanar y cabrio y dos ó tres manadas de yeguas.

Se cultivan en él, trigo, cebada y frutales, y los ganados rinden esquisito queso, hermosas lanas y buenas carnes. Hay en él algunas casas de campo, particularmente en el paraje llamado el ejido, que es el centro de las operaciones agrícolas y de ganadería, y muchas norias que fertilizan cierta porcion de terrenos y permiten el cultivo de árboles y hortalizas, produciendo el todo de la campiña un espectáculo grandioso, por su mucha estension, su cielo alegre y las vistas que ofrece. Los labradores viven aquí estacionalmente durante la siembra y recoleccion de frutos y la vuelta á sus casas deja estos sitios deshabitados y silenciosos. Así el tiempo y los acontecimientos cambian la faz de los pueblos y de las cosas! Donde un dia existía una poblacion grande é industriosa, hoy ya no se miran mas que algunas humildes moradas de colonos ó pastores que han sido levantadas con las ruinas de aquella!

Tales son pues los objetos comprendidos en el término urbano y rural de esta villa, en el que campo y vega, sierra y mar, todos á porfía contribuyen á darla hermosura y riqueza, novedad y abundancia. Nunca el habitante de Dalias sabrá admirar bien la profusion y lujo de creaciones con que la

naturaleza le ha favorecido y de las cuales es un testimonio auténtico el catálogo asombroso de ellas que voy á presentar.

ARTICULO QUINTO.

Historia natural de Dalías.

PRODUCCIONES DE LOS TRES REINOS

MINERALES



Alabastros.
 Albayalde, carbonato de plomo.
 Alcohol.
 Arsénico.
 Caparrosa azul.
 Cinabrio.
 Cobalto.
 Cobre.
 Cuarzo, esquito silíceo de transición.
 Galena, sulfuro de plomo.
 Guijo, calcárea de tercera formacion.
 Greda blanca } Arcillas impuras.
 roja }
 Espato calcáreo } Subcarbonato y fluato de cal.
 fluor }
 Launas, esquito micáneo magnesiano.
 Marga.
 Mármol blanco, negro y de color.
 Niquel.
 Petrificaciones, stalactitas cálcicas.
 Piedra caliza roja y oscura.

Franca de cantería
 de yeso, gypso laminoso y compacto.
 de afilar tosca, esquito-alumino-silíceo
 franciscana, carbonato de cal con fajas grise ó azuladas

Piritas de cobre y hierro, malaquitas.

Plata.

Sal piedra, sal genma.

Tejas, estrato calizo rojo y amarillo.

Yeso, sulfato de cal.

Zinc.

Todos los metales y piedras, escepto las combinaciones calizas y el plomo que constituyen la masa, son poco abundantes ó raras.

VEJETALES.

Abedul, aliso.

Abrótano, artemisa.

Acebuche.

Acelga.

Acerolo.

Adelfa.

Adormidera.

Achicoria.

Agriáz.

Agenjo.

Ajedrea.

Ajo.

Alamo blanco.
 negro.

Alazor.

Albahaca.

Albardin.

Albaricoque.

Albérchigo.

Alcabota.

Alcachofa.

Alcaparra.

Alfónsigo.

Alhelí.

Acedera.

Alga, muzgo.

Algarrobo.

Alhucema, espliego.

Almendro.

Alméz.

Altea.

Amapola.

Ancusa, pata de perdiz.

Apio.

Arrayan.

Aromo.

Artos, azufaifo de Túnez.

Artemisa vulgar.

Arvejana.

Aulaga.

Avena.	Coliflor.
Azucena.	Colleja.
Azufaifo.	Consuelda.
Balsamina.	Crujía, digital.
Barba cabruna.	Culantrillo.
Bardana, lampazo.	Dália.
Barrilla.	Dama de noche.
Beleño.	Don Diego, maravilla de noche.
Berenjena.	Dulcamara, solano trepador.
Berros.	Durazno.
Boj.	Durillo.
Bolsa de pastor.	Diente de leo, taraxacon.
Borraja.	Enea.
Cacahuete.	Enebro.
Calabaza.	Encina.
Camuezo.	Enredadera, campanilla.
Cantueso.	Escabiosa.
Caña comun.	Escarola.
Cañaheja, cicuta.	Escorzonera.
Capuchina.	Esparto.
Cardillo.	Espinaca.
Cardo.	Espino serval.
Cardo estrellado, trepa caballos.	Espuela de caballero.
Cebada.	Estepa.
Cebolla cultivada.	Estrella mar.
albarrana.	Fresal.
Centeno.	Fumaria.
Cerezo.	Gamon.
Cerraja.	Gatuña, detiene buey.
Cidro.	Gayuba, uba de oso.
Ciprés.	Gordolobo.
Cirolero.	Granado comun.
Claveles.	silvestre.
Clavelillo, centaura menor.	Grano del paradiso amomo.
Clavellina.	Gualda.
Criadilla de tierra.	Guindo.
Coclearia.	Guisantes.
Col.	Haba.

Hediondo.	Mastranzos.
Higuera comun.	Mastuerzo, cardarmine.
chumba ó nopal.	Mejorana.
Hinojo.	Magallos.
Hisopo.	Melocoton.
Hongos.	Melon.
Jabonera.	Membrillo.
Jara.	Mielga.
Jaramago.	Moco de pabo.
Jazmin.	Moral.
Judias.	Morera.
Junco.	Mostaza.
Laurel.	Nogal.
Lechetrezna, celidonia.	Naranja.
Lechuga.	Narciso.
Lengua de buey, buglosa.	Nardo céltico.
Lengua de perro, viniebla.	Olivo.
Lenteja.	Olmo.
Lentisco.	Orégano.
Lilo.	Oreja de liebre.
Lima.	Ortiga.
Limonero.	Palmera.
Lino.	Parietaria.
Lima.	Pasionaria.
Limonero.	Patatas.
Lino.	Pensamiento, trinitaria.
Lirios.	Peonia.
Lúpulo.	Pepino.
Llantel.	Peral.
Madre selva.	Perejil.
Magarza.	Perejil falso, cicuta menor.
Maíz.	Perifollo.
Majoleto.	Pero.
Malvas.	Plátano oriental.
Malva-rosa.	Pimiento.
Manzano.	Pino.
Manzanillas.	Pita.
Marrubio.	Prisco.

Póleo.	Tomillo oloroso.
Poligala.	Toronjo.
Puerro.	Torvisco.
Pulmonaria.	Toronjil.
Rábano cultivado.	Trigo.
Remolacha.	Tuera, coloquintida.
Retama.	Túnica de Cristo, estramonio.
Romero.	Tusigalo.
Rosa de jardin.	Uba de gato.
silvestre.	Vervena.
Ruda.	Verdolaga.
Sabina.	Vid.
Sanahoria.	Yedra.
Sánalo todo, androsemo.	Yerba de Sta. María.
Sandía.	Yerba luisa.
Sanguinaria mayor.	Yerba de la sangre.
Sauce.	Yerba mora.
Serval.	Yerba de mataneros, sombrerera.
Siempre viva.	Zamboa.
Sosa.	Zamarrilla, polio.
Tabaco.	Zajareña, tomillo vulgar.
Taray.	Zaragatona.
Tártago.	Zarzas.
Tomate.	Zizaña.
Tomatillo, solano licopérnico.	Zuzon, yerba cana.

Y otras mil flores muy bellas de nuestro suelo y exóticas que adornan los jardines y engalanan los valles.

ANIMALES.

Cuadrúpedos, reptiles, insectos, gusanos

Abeja.	Arañas.
Abispa.	Ardilla.
Alacran.	Asno.

Aspid.	Lobo.
Caballo.	Liebre.
Cabra.	Mariposas.
Carraleja.	Moscas.
Ciento piés.	Murciélago.
Cigarron.	Mulo.
Cochinilla, mil piés.	Oruga.
Caracol.	Oveja.
Carnero.	Perro.
Comadreja.	Puerco.
Culebra.	Rana.
Erizo.	Raton.
Escarabajo.	Salamanquesa.
Galápago.	Sanguijuela.
Gato doméstico.	Sapo.
serval.	Tábano.
Garduña.	Turon.
Grillo.	Uron.
Lagarto.	Vaca.
Lagartija.	Zorra.

AVES.

Abion.	Cagachin.
Aguila.	Calandria.
Agujeta.	Camachuelo, pardillo.
Alcarabanes.	Campanilla.
Alcaudon.	Canario.
Alcón.	Carlancos.
Andarríos.	Cascanueces.
Arrendajo.	Codorniz.
Buho.	Colorines.
Buitre.	Cuco.
Cabrilla.	Cuervo.

Búsano.	Herrera.
Caballa.	Japuta.
Cabrilla.	Jaqueton.
Cachuelo.	Jibia.
Calamar.	Jurel.
Camaron.	Lamprea.
Cangrejo.	Lapa.
Cañavota.	Piza.
Capuchina.	Marrajo.
Caracol.	Marranico del mar.
Caracolas.	Melva.
Carape.	Mero.
Carpa.	Morcillones.
Cazón.	Morna.
Centolla.	Mozuela.
Corbina.	Muzina.
Cornada.	Mulas.
Charpa.	Palometa.
Chato.	Pámpano, salpa.
Choba.	Pargo.
Choco.	Pescada.
Chopa.	Pez espada.
Chucla.	emperador.
Chucho.	de palo.
Denton.	Pintarroja.
Doncella.	Piquete.
Dorada.	Pulpo.
Erizo de mar.	Rape.
Ermitaño.	Raya.
Escorsiana.	Rescarsio.
Espeton.	Róbalo, lobo marino.
Estion.	Roncador.
Estrella de mar.	Rubio.
Fajoa.	Sábalo, lacha.
Galápago.	Safío, congrio.
Gallo.	Salmonete.
Gatilla.	Salvacora.
Golondrina.	Sapo marino.

Sardina.
Sargo.
Sollo.
Taurón.
Tenca.
Tollina.
Tollo.

Tortúga.
Vaca marina.
Verderon.
Vichas.
Vidriera.
Zama.

Además produce el mar, esponjas, escrecencias y arborizaciones muy curiosas.



HOMBRES DIGNOS DE MENCION.



Despues de haber presentado el estenso y variado cuadro de las producciones de este país, es razon me ocupe del hombre, que en justicia debiera formar el cuarto reino de la naturaleza, y llamarse *humanal* como quieren algunos fisiologos, y al que he dejado esprofeso para el último, porque como rey de la creacion debe cerrar la escala de esta y dominar á los demás seres. Pero debiendo hacerlo mas adelante de una modo general cuando hable de la influencia del clima en los habitantes, solo trataré aquí de los hombres mas distinguidos que descollado en esta villa, dando una lijera biografía de los mismos por órden cronológico.

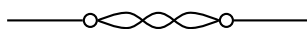
D. Vicente Aranda Marin.



He aqui un hombre que por su celo religioso y la brillantez de su carrera literaria, llegó á abrirse paso á la consideracion pública al traves de las borrascas políticas de su época. Nació en Dalias en año de 1777, y sus padres D. Melchor Aranda y D.^a Ana Marin le dedicaron á las letras en la Universidad de Granada, donde hizo los grados de Filosofía y Teología, aprendiendo luego Cánones en el colegio mayor de la Concepcion de dicha ciudad y ciencias naturales, las cuales enseñó, y despues la Teología por espacio de ocho años en S. Felipe Neri de la misma. Por oposicion obtuvo el curato de último ascenso de Chirivel en la provincia de Almería, que abandonó á lod dos años, por no prestar su adhesion al general francés Milleaud, quien lo declaró vacante para reducirlo á su partido, lo cual no consiguió del Aranda. En el año 1813, hizo nueva oposicion á la iglesia de Gador y tambien le fué dada, aunque no la sirvió, porque habiendo entrado á la sazón en concurso general ganó la de esta villa que desempeñó hasta el de 819 en que hizo oposicion al curato de la parroquia de las Angustias de Granada y le fué adjudicado, teniéndola á su cargo hasta el de 825 que se le agració con una capellanía de honor de la real Capilla de dicha ciudad y con el destino de Visitador general del Arzobispado, cuyos empleos estuvo desempeñando hasta el 32 en que fué nombrado Canónigo de la Catedral. En 1835 sintiendo su salud quebrantada se trasladó

á su pueblo natal, en el cual murió tres años despues y está sepultado. De la relacion de sus méritos espedida por la Secretaría de la real Cámara de Castilla, que he tenido á vista para escribir esta biografía, resulta además que D. Vicente Aranda, fué individuo de la Congregacion filipense, ejerció el ministerio sacerdotal con un celo evangélico y arriesgado, durante los horrosos terremotos que devastaron esta villa en 1804, fué vocal de la Junta de subsistencias de Granada cuando la guerra de la independenciam, encargo que le trajo y á toda su familia menoscabos y persecuciones; giró diferentes visitas á las iglesias de Ugijar, Berja y estado de Marchena, se le confiaron misiones delicadas é importantes, lució sus dotes oratorias en los primeros púlpitos de Granada y otros puntos, y mereció muy alto aprecio de los Prelados y Autoridades de su época. Sobresalió mas que todo por su caridad con los pobres, y fué el que levantó la esplanada y cimientos que todavía existen en la plaza de la villa para la construccion de un hermoso templo. Su retrato que está guardado por su sobrino D. José Martinez Aranda, representa á este personage con un aire de magestad y espresion muy marcadas, que revelan bien la altivez de su caracter y la actividad de su fibra. Vivió 61 años.

D. Baltasar Lirola.



Este docto varon supo con su claro ingenio y laboriosidad adquirir una elevada posicion en la república de las letras y merecer la estimacion de los sabios de su tiempo. Sus padres D. Baltasar Lirola y Doña Rosa Arqueros, lo inclinaron al estudio de la Filosofía y de la teología que hizo en el seminario del Sacro-Monte de Granada, recibíendose de Doctor en ambas facultades en la Universidad de Orihuela apeas habia cumplido 18 años. La intolerancia de la política inaugurada en los años de 1814 al 20 vino á interrumpir accidentalmente la lucida rápida carrera de este joven, y le fué preciso refugiarse á Adra en donde un rico comerciante conocedor de su talento y felices disposiciones lo patrocinó en su casa confiándole la direccion de ella. Pero muy pronto tuvo que abandonarla por haber sido nombrado secretario de la Mitra de Málaga que desempeñó hasta el de 1826, en cuyo tiempo obtuvo el curato de Oria que sirvió tres años. Abierto concurso para la lectoral de Guadix, ganó con brillantes actos esta plaza, la cual renunció a instancias de sus amigos para permutarla por la Canónigo de dicho Seminario que sirvió por espacio de 18

años. Pero no fué D. Baltasar Lirola un teólogo profundo solamente como en repetidas ocasiones diera pruebas de ello. Sus conocimientos en las ciencias físicas, en la pintura y en el de los idiomas latino, árabe, inglés, italiano y francés que enseñó muchos años en el referido colegio, lo hacían general en todos los ramos del saber humano y lo colocaron á la altura de los hombres mas instruidos de su época. Por otra parte su franco y expansivo genial y su trato fino y caballeresco con todos, le atraieron simpatías y afecciones que realizaron mas sus méritos reconocidos. He visto varias pinturas hechas de su mano entre las cuales sobresalen unos ángeles custodios y el sacrificio de Isaac, que si bien no están exentos de algunos ligeros defectos de espresion, hay en cambio mucha facilidad y amaneramiento, bastante vigor en el colorido y un enlace feliz de los objetos. Nació en el año de 1798 y su muerte ocurrió á los 52 años, depositándose su cuerpo en las cuevas del Sacro-Monte de Granada.

D. José María Rubio.



Nació en Dalias el año de 1799 de D. Juan Librado Rubio y Doña Ana de Cuenca, y previo el estudio del idioma latino, ingresó de interno en el colegio del Sacro-Monte de la ciudad de Granada, donde cursó las facultades de Filosofía y Teología y dos años de leyes, recibiendo los grados de Bachiller en la primera facultad y de Licenciado en la segunda. Autorizado competente-mente para el ejercicio parroquial fué nombrado cura de las iglesias de Dalias sirviendo despues el beneficio de la misma que obtuvo por posicion y tuvo á su cargo 15 años, hasta que por resultado de concurso optó y ganó la canongía magistral de Almería que desempeña en la actualidad desde 1839. Además de estos títulos universitarios la carrera de D. José María Rubio está llena de otros muy honrosos que patentizan el alto aprecio que el gobierno y muchas corporaciones respetables han hecho de su capacidad en todos tiempos. En 1840 fué nombrado Vocal de la Junta de dotacion del culto y clero y de la provincial de beneficencia en representacion del Ilmo. Cabildo y Secretario del gobierno eclesiástico del Obispado del Amería, Catedrático de Teología moral y oratoria sagrada en el Seminario de S. Indalecio de dicha ciudad; en 1844 segundo subdelegado castrense de la diócesis; en 1845 Juez de Cruzada;

en 850 Catedrático de religion y moral en el referido colegio, y en la actualidad lo es de sagrada Teología, individuo de la Junta superior de Instruccion pública de la provincia, de la comision de monumentos artísticos é históricos y de la de archivos, examinador y Juez sinodal del Obispado y teólogo consultor del mismo. Tiene amplias facultades para confesar y celebrar, y la de predicar tambien desempeñando este cargo con bastante frecuencia, general aceptacion y estensos conocimientos en la ciencia oratoria. Es persona de juicio sólido y aústeras costumbres y dado a la vida contemplativa y de retraimiento.

D. Francisco de Paula Espinosa.



Nacido en Dalías á fines de 1813 de D. Salvador Espinosa y Doña María Antonia Maldonado. Crusó y probó en el Seminario de S. Indalecio de Almería las facultades de Filosofía y Teología y tres años de derecho canónico, obteniendo en todos ellos la nota de *sobresaliente*, y recibiendo los grados de Bachiller y Licenciado en Teología en la Universidad central de Madrid *némine discrepante* y los de Licenciado y Doctor en Sagrados cánones en el colegio eclesiástico de la ciudad de Granada. Desde el año de 1836 en que empezó á desempeñar el ministerio parroquial ha ganado por oposicion rigurosa los curatos de Bacares, Alboloduy, ciudad de Mojacar y el de término de la villa de Oria y la Canongía lectoral de la Catedral de Almería, cuyo destino le fué adjudicado por resultado tambien de concurso y desempeña desde 1851. Pero á los títulos académicos de la brillante carrera literaria de D. Francisco de Paula Espinosa hay que añadir otros muchos honoríficos y remuneratorios que prueban el aprecio y consideracion que ha debido á su erudicion y constante laboriosidad. En el mencionado colegio ha ejercido la maestria de ceremonias y el cargo de Vice-rector y ha sustituido las cátedras de Filosofía y Teología enseñando públicamente varios cursos de la primera facultad, de instituciones y lugares teológicos y es actual catedrático de Sagrada Escritura. Ha sido además vocal de la junta Diocesana y servido por espacio de seis años la maestria de ceremonias de altar y coro de la Iglesia Catedral, es teólogo consultor y examinador sinodal y tiene licencias de celebrar y confesar en el Arzobispado de Granada y Obispado de Almería, Guadix y Baza y tambien de predicar, en cuya especialidad demuestra todos

los dias sus talentos oratorios con su fácil y espresivo decir y sus profundos conocimientos en los asuntos religiosos. Ha escrito sobre diversas materias de su carrera de las cuales tiene dado á luz hoy un buen tratado ó directorio del Oficio Divino que descubre su basta instruccion en los ritos y ceremonias de la Iglesia, en la historia y legislacion eclesiásticas. Aun cuando no tengo la satisfaccion de conocerle personalmente y sí por alguno de sus escritos que he podico revisar, la franquza de su carácter y su buen trato y cortesanía merecen en la opinion pública la alabanza que yo no haré resaltar aquí por no ofender su natural modestia. Cuenta hoy 46 años.

D. Gabriel Rodriguez.



Hay hombres que aun cuando el aura de la fortuna no haya sonreido los primeros albores de su existencia, no por eso son menos acreedores á ocupar un lugar distinguido en la historia de su país, si sus hechos han alzado su nombre a la altura de los varones probos y beneméritos. El capitan D. Gabriel Rodriguez para llegar á este honorífico puesto de la milicia no tuvo otros auxiliares que su valor y su honradez, y harto conseguir es esta categoría en una época en que el favoritismo es el único apreciador de las buenas acciones. Hijo de padres tan humildes como honrados Gabriel y Rosalia Escobar, le cupo la suerte de soldado en el año del 1832 y en calidad de tal ingresó en el regimiento de caballería de Borbon. Su hoja de servicios está cuajada de hechos de armas en la campaña del Norte, alto y bajo Aragon, y las jornadas de Lerin y Dicastillo, encuentro de Balmeseda, toma de Ramales y asalto de Orduña, fueron testigos de su esfuerzo y bizarría. Pero estas cualidades de valor personal no eran las que Rodriguez poseia solamente y á las cuales debió sus rigurosos ascensos. Era prudente en la pelea y generoso en la victoria, y su talento natural le hacia sobresalir á los demás oficiales por cuya razon le fueron confiadas comisiones importantes y difíciles y la instruccion de varios cuerpos que desempeñó con acierto y fidelidad. Una medalla de distincion de plata, las cruces de S. Fernando de primera clase y de S. Hermenegildo y abonos de tiempo por brillantes acciones de guerra, fueron las distinciones honoríficas que alcanzó en el servicio, sorprendiéndole prematuramente la muerte en el cólera del año 1855 en esta villa en la que se habia desposado

en segundas nupcias con Doña María Laureana Callejón, que aun vive. Nació en el año de 1810 y sus restos están sepultados en el panteon de Celin.

El hombre fenómeno.



D. Tomás Ramon Villegas no es un hombre á quien las glorias literarias o militares ni sus virtudes cívicas puedan enalderlo tan justamente como á los anteriores. Es sí, uno de esos seres singulares que la naturaleza suele presentar para asombro de todos. Venido al mundo sin piernas ni brazos, la falta de sus miembros no fué obstáculo en él para que aprendiese á escribir con perfeccion, jugase á las cartas, hiciese malla y otras fruslerias y comiese con cuchara, todo sin auxilio de nadie, valiéndose para estas operaciones de los dientes, la barba y una escrecencia en forma de zoquete que salia de los hombros como de cuatro dedos de largo. Era de carácter fuerte, de aguda y picarezca imaginacion y de un trato galante y cumplido, cualidades que aparte de los motivos de curiosidad le proporcionaban un número considerable de adictos tertulianos que lo seguian para gustar de sus picantes chistes.

Cuéntase de él entre otras cosas, que hallándose una noche en reunion y manifestando uno de sus amigos que cierto caballero habia dudado pudiese escribir, pidió papel y pluma que cojió enre los dientes como siempre lo hacia, y diciendo, *yo le sacaré de su error!* improvisó y escribió la siguiente cuarteta.

«Sin brazos piernas ni muslos
Escribo estas cortas letras,
Por empleño de un amigo;
Y créanlo así ó no lo crean.»

Y firmándola, la cerró en forma de carta, puso su oblea y la dirigió á la persona, objeto de esta esplicacion.

Otra vez estando jugando á la malilla uno de sus contrarios se lisonjeaba dar bola en vista del buen naipe de que disponia, cuyo lance se lo frustró el Villegas con su acostumbrada maestria, esclamando en seguida muy grave: *Qué! pensaba V. que las jugaba algun manco?* Esta irónica invectiva ha quedado de proverbio en el país.

Además de su claro ingenio poseía este hombre singular un valor a toda prueba. En los terremotos de 1804 viendo hundirse su casa y á su hermana que acababa de ser víctima entre las ruinas, se lanzó á la escalera y dando tumbos hasta salir á la calle, puso a salvo de esta manera su vida con tanto arrojo como fortuna.

Visitó varias capitales conducido por otro que lo llevaba á la espalda y fué pensionado por la corte de Madrid, y objeto en los tribunales de un litigio ruidoso que le provocó su meretriz de quien habia tenido sucesion, absolviéndole la Sala por razones muy obvias y equitativas. Su retrato se halla en el palacio arzobispal de Granada. Nació en Dalias el año de 1734 de D. Tomás y D.^a Nicolasa de Arcos, familia muy acomodada y despues de 75 años de una vida activa y errante pero exenta de enfermedades, murió en Yeges donde está enterrado.

ARTICULO SESTO.

Fundacion é historia de la villa.

La fundacion primitiva de Dalias pudiera concederse á los Tirios, si se tuvieran en cuenta uno de los posibles o rgenes etimológicos posibles de dicha voz y el establecimiento de aquellos en el litoral de nuestro territorio. La palabra Dalias ha podido derivarse de *Daulias* ó *Daulide* ciudad de la Fócida en Trácia, asi como Adra de *Abdera* nombre de una poblacion célebre tambien en la Tracia, que hubiese alterado el uso por aféresis, alteracion que ha se hecha de ver en tiempo de Abderraman III, año 1000 de nuestra era, en cuyo tiempo el empadronamiento geográfico lo escribia tal como hoy la vemos.

A la llegada y desembarque de los fenicios en nuestra costa 1500 anos antes de Jesucristo, aquellos orientales ya tenian ocupada á Adra que les servia de colonia, y unidos por vínculos de comercio poblaron dicha villa y otros puntos, llamándose los Tirios desde entonces por esta fusion de ramas y familias los bástulos penos. Mas no hay testimonios irrecusables que á esta opinion acerca del origen de Dalias la saquen de la esfera de las hipótesis mas racionales, pues solo se prestan dichos comprobantes á asegurar que es poblacion antigua como lo demuestran los trozos de acueductos, cimientos

de edificios y restos de sepulcros que se encuentran en el campo, testigos inmóviles y silenciosos de un pueblo grande que allíó debió existir y que han reducido á polvo el paso de los siglos, los repetidos terremotos y las destrucciones de la gerra.

Crece el valor de esta opinion al observar que en diferentes puntos de la comarca se han encontrado monedas, y yo las conservo, con dos peces por un lado, candiles de barro y otros objetos con la misma alegoria, que son las armas de la ciudad de Abdera (Adra) y muchas galerias en las minas, las cuales se sabe trabajaron los fenicios, todo lo que parece probar que este país fué habitado por ellos en la época en que eran dueños de Adra, lo cual no cuesta repugnancia admitir, si se atiende a la corta distancia que separa ambos puntos y á las ventajosas condiciones que el de esta villa ha reunido siempre para formar poblacion.

Pero por otra parte vemos que la palabra Dalias halla tambien en el lenguaje arábigo, su punto de partido etimológico y una acepción clara y convenida en el nombre *Parras* que es lo que significa aquella en nuestra habla, siendo muy verosímil que de la abundancia de dicho arbusto que ha habido siempre aquí procediera su nombre.

Sea de esto lo que quiera y saltando un abismo de tiempo para venir á otros mas históricos y conocidos, Dalias, al conquistar los reyes de Castilla el territorio granadino, aparece así escrita y trasladada al valle donde hoy está, cercada de torreones árabes cuyos restos existen. Entonces constituía una taha ó distrito con seis lugares llamados Asubros; Obda, Celita, Elchitan, Almecet y Dalias, los cuales son ahora, Almohara, Olba, Celin, Aljizar, Almecete y la villa, que como se ha dicho forman ya una sola poblacion habiendo desaparecido el caserío de Obda y Almecet que están convertidos en tierras de labor.

Cuando el alzamiento de los moros de la Alpujarra, quedó desierto este pueblo por la terrible matanza que aquellos hicieron en sus habitantes, de los cuales se salvaron muy pocos refugiándose en Adra: mas una vez sujetos y espulsos de la comarca, fué repoblándose con las familias que llegaron de otros puntos atraídos por la bondad de su suelo. Ya desde esta época mas tranquilos sus moradores, pudieron dedicarse á la industria minera y agrícola y construyeron edificios, entre ellos la iglesia mayor Santa María de Ambrós que fué hecha en 1501 bautizándose en ella por primera vez en el año de 1575, la de Celin en 1707, la ermita de San Miguel, la de los patronos en 1798, los cementerios y casa municipal y y por último, la capilla de la Virgen de Aljizar en 1853.

Dalias ha debido en los tiempos pasados estar dependiente en lo civil y eclesiástico de su vecina Adra, cuya importancia histórica y comercial le han dado siempre un rango mas elevado. Ella alzó suntuosos templos durante los romanos á sus divinidades gentílicasm, despues fué erigida en silla obispal; á sus playas arribaron los bendecidos de San Pedro para propagar la luz del evangelio, y su comercio en metales y frutos de todas las naciones, es tan antiguo como su poblacion, circunstancias todas que le han debido colocar en escala mas alta que á los pueblos limítrofes, los cuales participarían de su grandeza y abatimiento sucesivos. Por eso en el año de 1620 viéndose asltada por siete grandes galeras turcas que la desolaron y en cuya defensa murió bizarramente su gobernador D. Luis de Tovar, acudió Dalias en su socorro y tambien Berja quienes con 500 hombres mandados por el capitán D. Pedro Hurender, obligaron á los piratas á desalojar el pueblo y reembarcarse precipitadamente sin dejarles apoderarse del castillo, que defendido por un puñado de valientes hubieran sido victimas, á no presentarse tan oportunamente dicho auxilio.

En el año de 1573 por consecuencia del arreglo territorial de la administracion civil, Dalias fué agregada á la Alcaldía mayor que se creó en Adra, quedando despues de estinguida esta, sujeta al Juzgado de Berja. segun se encuentra hoy. Pero aparte de su dependencia oficial de este último punto y de la capital, lo está tambien bajo otros respectos que impiden el desarrollo natural de sus intereses morales y materiales, haciéndole ocupar un lugar inferior al que le corresponde por su poblacion y riqueza. El camino que ha de poner en comunicacion á Granada y Almería, el cual se está trazando en estos momentos, ha de ser uno de los auxiliares mas poderosos que den á esta villa el realce y consideracion á que tiene derecho, mejora que ojalá se realice cuanto antes.



PARTE SEGUNDA.



Forma y constitucion geológica del terreno, temperatura y clima y accidentes meteorológicos y terrestres. Su influencia en los habitantes, carácter de estos, costumbres, industria y enfermedades. Higiene pública y medidas que debe de llevar á cabo la policia urbana y sanitaria.

ARTICULO PRIMERO.

Forma y constitucion geológica del terreno.

Si se tiende la vista sobre la superficie del terreno que constituye la parte superior de la comarca de Dalias, se comprenden al instante los bruscos y repetidos trastornos que ha de haber sufrido despues de su formacion primitiva. Masas aisladas ó acercándose en monton de diferentes base, altura y forma y cuyas irregulares inclinaciones escluyen el paralelismo entre unas y otras obedeciendo mas bien á la ley de las dislocaciones violentas; quebradas y arrugas multiplicadas en la corteza de ellas, y depresiones y cortes ya suaves ya estremados, he aquí la configuracion geógnosica que presenta en su exterior la parte correspondiente á la montaña y cuyas sublevaciones parece han partido de adentro á fuera, dándole el aspecto de los terrenos de transicion. Pero en el llano ó sea la parte inferior, formada de un suelo plano un poco inclinado y ondulante, hay regularidad de posiciones y el desconcierto casi desaparece marcándose en algunos puntos la creacion terciaria por medio de algunas rocas pequeñas que contienen restos fósiles, las cuales siempre se observan en las terminaciones de la caliza sobre la cual descansan.

Las formaciones indicadas se apoyan inmediatamente y alguna vez por órden de aparicion, pues en otras impera el desconcierto, sobre el terreno

primitivo que no han podido descubrir todavía las escavaciones hechas en las minas, siempre dominando la caliza gris, negruzca y roja que constituye la masa con los caracteres de un conglomerado, debajo de la cual se establecen bancos de esquistos micáceos magnesianos y luego la constitucion terciaria que no es muy comun. En varios puntos se dan colinas descubiertas de estratos calizos, rojos y amarillos formadas esclusivamente por estos y un cemento arcilloso, y los sedimentos e importaciones marinas de bloques, arenas y conchas dan lugar á las últimas creaciones que siempre se acercan al mar y que atestiguan la permanencia de este durante cierto tiempo en mucha parte del continente que hoy está habitado.

El suelo está hecho de estos aluviones marítimos en unos puntos, y en lo general por mezclas petrosas ó conglomerados de cemento calizo, ó bien por los estratos referidos sobre los cuales ha recaído el detritus sucesivo de la montaña y es el que constituye los terrenos que aprovecha la labor, compuestos de arcilla, caliza deshecha y limos, en los cuales presentan todavía algunos salientes poco desordenados la roca y mezclas referidas, ocupando mucha estension en donde el detritus no ha acudido a recubrirlos y están incultos.

El mineral plomizo no se encuentra en filones sostenidos y de potencia mas ó menos rica, sinó que se halla siempre en depósitos ó bolsadas repartidas y en capas de poca estension, como ha debido suceder en consecuencia de los trastornos experimentados en el terreno, los cuales, cortándolo y dividiéndolo de mil maneras han llevado á aquel metal á los hendimientos y huecos rellenándolos en seguida los demás restos de la descomposicion.

Considerando ahora el terreno bajo su figura geométrica, representa la de un cono irregular truncado y tendido cuya base mirara al mar y su cúspide á la sierra, desde la que bajan destacándose mas ó menos suavemente muchos montes y collados que abrazan la poblacion, hallándose cortado por varios barrancos y algunas ramblas siempre en estado de sequedad y cuyo curso terminan en el mar. Pero el acarreo periódico de materiales desde los puntos elevados al plano inferior, es, sin embargo de la falta de corrientes permanentes, bastante notable y si se mira con detenimiento muy alarmante. Las conmociones sufridas en lo antiguo por la roca, los terremotos y sobre todo la ausencia de monte, dan á su superficie condiciones tales de movilidad, que muy facilmente se originan en ella derrumbios parciales cuyo material van arrastrando las aguas pluviales y las arriadas que ellas producen en proporciones atendibles, infiriendo inmediatamente muchos daños á la vega de Olba cuyos hermosos paratales, siguiendo el curso de los sucesos parecen destina-

dos á quedar sepultos bajo estos aluviones fluviales, si es que la poblacion misma no ha de participar de tan terrible suerte. Yo creo que debieran emprenderse con decision algunas obras contentivas y el plantio y cria de árboles y arbustos en dichos sitios, únicos medios que atendidas la situacion y naturaleza del terreno podrian oponerse á los desplomes y transportes referidos, evitando los males que la prevision debe ver acercarse cada vez mas.

ARTICULO SEGUNDO.

Temperatura, clima y accidentes alectro-atmosféricos y terrestres.

La situacion geográfica de la comarca de Dalias permite que su temperatura sea variable segun el punto donde se la aprecie. En la sierra, á pesar de su notable elevacion sobre el mar, los vapores acuosos que se levantan de este y que van á condensarse en su cumbre en forma de amontonadas nieblas, hacen la temperatura fria y húmeda á lo cual contribuye la permanencia de las nieves en ella por espacio de cuatro á cinco meses. Lo contrario sucede en la parte baja ó sea la campiña en la cual domina el temple cálido de los terrenos secos y arenosos, pues aquí el mar no tiende sobre ella su vaporoso manto sinó que lo empuja hasta la montaña salvando la llanura la cual á su vez carece de rios y arboledas que pudieran humedecerla. Entre estos dos extremos higrobarométricos en encueta pues la poblacion, participando del uno y del otro, pero con la ventaja de tener dentro de su recinto aguas corrientes y paradas y una vejetacion perenne y abundosa. Los vientos dominantes, El E. cálido y seco, el N. frio y humedo o seco y el O. siempre fresco que recorren el pais alternativamente, imprimen por otra parte cualidades particulares á la temperatura segun su procedencia y la direccion y fuerza que les hacen tomar los desiguales continentes que rodean la comarca y los sitios, resultando de tales condiciones atmósfero-terrestre tan encontradas, una lucha incesante entre los diversos elementos que las constituyen cuya consecuencia es el predominio del temple medio 22° R. máximum y 8° el mínimum.

El clima por los mismo, mejor diríase la sucesion de climas, es un conjunto benigno y apacible, sin que el saludo de las estaciones produzca los notables cambios que en otros paises, pues el invierno es corto y rara vez frio, y el verano aunque largo y seco lo suavizan los aires del O, que siempre se dejan sentir en las horas solares mas molestas. De ahi es que puede decirse se goza

de una primavera continua sin que el helado hálito de los dias hiémales ni el bochornoso ambiente del estio impriman nunca su exagerada influencia. Por eso la vida se desenvuelve aquí de un modo vigoroso y espedito, la creacion hace alarde de un lujo inagotable de especies, y la naturaleza toda sonrie blandamente al arroyo de deliciosas auras y entre el perfume de verjeles eternos.

Pero todo está compensado en el universo. Si el habitante de Dalias debe estar orgulloso al ver en su recinto esa prodigiosa variedad de objetos que hacen su existencia alegre y seductora; si al levantarse en una mañana de Abril contempla esa multitud de plantas que recrean su vista, le dan grato alimento y curan sus enfermedades, y escucha el armonioso coro de tantas avecillas que saludan al dia, ó ya fija sus ojos en las limpias hondas de un mar bonacible que le ofrece mil clases de esquisitos pescados; si todo este conjunto pintoresco y magnífico, le ensancha su alma de gozo y enaltece su espíritu, no se debe creer tan feliz y seguro en esta encantadora mansion, porque la naturaleza en sus misteriosas obras y combinaciones necesita muchas veces para proporcionarle tantos gozes poner en juego sus imponentes fuerzas ante cuya pujante accion y desenlace el hombre es una caña frágil que tal vez tronchará el huracán ó quedará hundida entre las ruinas de su querido panorama.

La tempestad, el terremoto, las inundaciones y otros fenómenos violentos y desastrosos de nuestro planeta, han sido siempre frecuentes en los paises que como Dalias se hallan situados al pié de montañas metálicas y á las inmediaciones del océano. En la zona de este pueblo además de las constantes nieblas que se elevan del mar y coronan la sierra, dándola el aspecto de un coloso cubierto de blanco penacho que parece querer tragarse la poblacion, y además tambien de las granizadas, de las lluvias y de las fuertes corrientes de viento que han tendido en el suelo los edificios y los árboles, han tenido efecto en épocas malhadadas esos terribles acontecimientos que hacen temblar al hombre y los animales y transtornan la faz del globo.

En las edades pasadas, año de 365 de nuestra era, se hace mencion de un violento terremoto en las costas de Adra y Dalias, en el que las aguas del mar despedidas á larga distancia por la conmocion que experimentaran, dejaron secas las playas manifestándose la profundidad de los abismos por algunas horas, hasta que volviendo a retroceder las olas traspasaron sus límites naturales é inundaron los pueblos del litoral pereciendo multitud de familias y arruinándose un número considerable de edificios.

En los siglos posteriores tambien se han repetido estos aterradores estremecimientos; pero ninguno de ellos infirió tantos daños á esta villa como los

que sufrió á fines del 18 y principios del 19 y sobre todo en Agosto de 1804 en que las dos iglesias y la mayor parte de los edificios fueron destruidos ó maltratados, pereciendo 162 personas y resultando un número crecido de contusos y heridos. El vecindario consternado habia abandonado las casas y huido al campo ó refujiándose en barracas, en cuyos sitios, con la rodilla hincada y lleno de recojimiento y pavor, permaneció muchos días implorando la clemencia del Dios de las Misericordias. La sierra mientras tanto cual un fuerte formidable sus tremendas baterias, lanzaba á lejanos parages enormes masas de piedra que cayendo sobre el pueblo lo reducian á escombros, y la tierra se abria en anchas brechas amenazando absolver los despojos de este desastroso drama.

Uno de estos dias de siniestro recuerdo para el país, D.^a Ana Maldonado amamantaba á su hija D.^a Dolores Góngora, y fué muerta en el acto con las demás hermanas de esta en el hundimiento de su casa, salvándose solo aquella que hallaron despues entre los brazos de su madre, la cual en el momento de la catástrofe hubo de inclinar la cabeza y formar con su cuerpo un ángulo que la sirvió de égida. Dicha niña la llamaron *la milagrosa* por este suceso, y es hoy esposa del rico labrador D. Eugenio Peralta y madre de una familia tan numerosa como apreciable.

Algo acallados los terremotos, otra escena no menos imponente y singular tuvo efecto en la cumbre y cercanías de la sierra, debida a la acumulación y desarrollo en ellas de una cantidad desproporcionada de electricidad atmosférica. Tras una tarde de sofocante y pesada temperatura, la montaña se convirtió en un vasto fanal alumbrado por la viva luz de los relámpagos que sin einterrupcion vomitaban las nubes. Esta noche de espanto y sobresalto, fué llamada por los naturales *la noche del fuego* y la precursora de las tenaces y nutridas lluvias las cuales inundaron los campos y destruyeron los sembrados.

Y por último en el año de 1845, otra tormenta desató las aguas sobre la altura y penetraron en el pueblo, conduciendo multitud de peñascos de grueso volúmen, que originaron bastantes perjuicios en el caserío y en las vegas, en cuya arriada tuvo efecto otro suceso que admiró á todos, y fué la inmunidad de un vecino que arrastrado por las corrientes más de un cuarto de legua por mil derrumbaderos, no esperimentó lesion alguna.

ARTICULO TERCERO.

*Influencia del clima en los habitantes de Dalias.
Su caracter, aptitud moral y física, costumbres é industria.*

El hombre, la criatura predilecta de la creacion, ha recibido entre otras prerogativas admirables la de poder vivir en todos los parajes de la tierra. Pero sensible á las impresiones exteriores halla en los diferentes climas que visita ó se establece, modificadores poderosos que ejercen directamente en su organizacion una accion especial, y cambian su aptitud funcional, moral y física de un modo muy notable. Los habitantes de Dalias colocados entre dos influencias contrarias de localidad y temperatura, el frio húmedo de la montaña y el calor de la costa, ni pueden ser escitados por este exageradamente ni tampoco caer en la inercia por la accion de aquel, teniendo que participar de las ventajas é inconvenientes de cada uno y prestarse su organismo al resultado del contraste de estas dos fuerzas opuestas ó sea á un término medio climatérico, que es el que se observa en los países llamados templados. Esta es la razon porque no puedan tener efecto en ellos de un modo permanente la lentitud de la hematosis, la disminucion de la sangre y el entorpecimiento del círculo que son las consecuencias del aire frio y húmedo y los tristes atributos del temperamento linfático, ni tampoco la exaltacion de la sensibilidad, el aumento de energía de los órganos y la aceleracion de los movimientos vitales que resultan de las condiciones locales inversas, y son tan á propósito para el predominio nervioso. Por eso los moradores de esta villa presentan casi todos los caractéres del temperamento linfático-nervioso al cual por otra parte ayudan la clase de alimentos y algunos de sus hábitos, y con poca frecuencia el nervioso-sanguíneo-venoso ó bilioso de los antiguos y el sanguíneo arterial y venosos; y por eso en general son de color blanco y pálido, de fibra blanda é impresionable, de entendimiento claro y tienen mucha propension á las enfermedades escrofulosas y á las afecciones de los nervios, no menos que á la tuberculosis sangrienta hidra de las regiones templadas que tan despiadadamente busca sus víctimas en la edad mas risueña de la vida. De ahí nace á la vez que su caracter sea bondadoso, su trato apacible y suave y sus costumbres morigeradas, y que esas viloentas pasiones que ciegan al bilioso y ese tropel de ideas que asaltan al sanguíneo no se observen en ellos y menos los detestables crímenes con que han manchado la historia de

la humanidad esas constituciones fogosas y atrabiliarias al lado es verdad de las grandes acciones que solo ellas han podido producir. Pero en cambio la política, esa inquieta deidad de nuestras sociedades modernas, no habiendo alcanzado aquí el grado de tolerancia que la civilización permite, les proporciona disgustos y sinsabores que no dejan de influir en el estado de su salud y derraman la discordia en el seno de las familias. Tiene además el daliano otras cualidades que prueban su natural docilidad, como son el respeto á la autoridad, el apego á las costumbres de sus mayores y una credulidad que muchas veces le perjudica, es religioso por demás, aficionado al estudio, modesto en el vestir y sobrio en sus comidas, las cuales consisten ordinariamente en el pescado, las frutas y el panizo. Como todos los pueblos, da culto á ciertas preocupaciones y errores particularmente en lo que atañe á su conservacion y salud que explotan con primor y descaro los muchos curanderos que pululan en el pais predicando la supremacia curativa de las sobas, del masaje, la fatalidad de los años bisiestos y el mal de ojo con otros absurdos de este jaéz. Gustan mucho de las fiestas sagradas, sobre todo de las fúnebres y dan á sus exequias un aprato imponente conservando el luto á los difuntos ilimitado tiempo. Tambien son aficionadísimos á los baños y á la música y aman mucho la agreste independenciam de la vida del campo y de las granjas en cuyos puntos pasan la mitad del tiempo, y en general son de buena talla y airosa compostura, y las mujeres chistosas y entendidas, de rostro afable y dulce mirar.

La nubilidad se anuncia prematuramente (de los 13 á los 15 años) y si esta nueva aurora de la existencia lo es de la esperanza y de las ilusiones en las jóvenes bien constituidas y robustas, casi nunca disfrutan de ella las de este pueblo especialmente las de clase pobre para quienes es el présago de muchas enfermedades y achaques que acaso amargarán siempre sus dias mas queridos. Se perpetuan con facilidad y los ejemplos de esterilidad son rarísimos, lo cual ha producido un aumento de poblacion sensible. Todos se ejercitan en el trabajo, siendo las industrias esclusivas la agrícola y la minera. Los labradores son económicos y perseverantes y llegan á alcanzar una longevidad que no les es gravosa, al paso que los mineros osados y entusiastas consumiendo un caudal de fuerzas relativamente mayor en las rudas tareas de su oficio y alimentados de sustancias menos reparadoras, se inutilizan o mueren mucho antes.

Tales son los rasgos característicos de este pueblo dócil y sencillo que asido todavia á sus primitivas usanzas vive sin aspiraciones ningunas y contempla friamente los adelantos de sus vecinos de Adra y Berja sin cuidarse

del porvenir. Confiado en la bondad y riqueza de su suelo y adormecido en los gozes de un clima templado y benigno, mejor ha preferido vejetar tranquilo á la sombra de sus antiguas tradiciones que lanzarse á la actividad del siglo y mejorar su condicion social. Feliz y apacible estado si el hombre debiera conformarse á permanecer siempre en él, y pudiese desoir la voz íntima que le recuerda su grandeza y destino en el universo despertándole de tan muelle aptitud y haciéndole pensar en su engrandecimiento que solo podrá conseguir bajo los auspicios de la civilizacion. Por eso urge en Dalias penetrar á todos sus moradores de la importancia y ventajas de la instruccion primaria, punto de partida de la verdadera ilustracion, para que secunden los esfuerzos de los profesores encargados de ella cuya cuya mayoría está á una altura de saber que los honra, y que este asunto tan vital y descuidado hasta el dia reciba el impulso que todos deben apetecer. Hay una época de la vida en la que el corazon humano consiente se impriman en él muy fácilmente las acciones virtuosas y los sentimientos mas nobles, y ese período, el de ka infancia, no debe descuidarse un momento y privarle de estas hermosas prendas que un dia serán el mas hermoso blason del país y la base de una instruccion sólida y provechosa. Así es como se suavizan los instintos, corrigen ó cambian las costumbres y se ilustran los pueblos, llegando á alcanzar nombre y valimiento, y así es como los habitantes de esta villa avanzando progresivamente en la carrera de su perfeccionamiento moral e intelectual lograrán la consideracion y prosperidad á que están llamados y deben aspirar. Aprovechen tambien las personas á quienes el saber u otras circunstancias les conceden la iniciativa de dirigir al pueblo las buenas inclinaciones de este, y su natural sensatez para impregnarlo de la instruccion posible con el desinterés y buena fé con que deben hacerlo, y su laudable tarea les proporcionará muchas satisfacciones y el respeto y gratitud de todos los habitante.

ARTICULO CUARTO.

Enfermedades que se observan en el país.

Los moradores de Dalias se hallan espuestos á muchas causas que alteran á menudo su salud, unas debidas á las condiciones climatológicas enq ue viven, las mas á sus usos y costumbres y otras en fin á las infecciones y contajios. Todas ellas pueden dan lugar á diferentes padecimientos que voy á comprender en cuatro grandes grupos: endémicos, esporádicos, contajiosos

y epidémicos.

ENFERMEDADES ENDEMICAS. Las blefaroftalmias, keratitis y otras afecciones de ojos, los catarros laringeos y bronquiales, las fiebres gástricas, los cólicos, las lombrices, las intoxicaciones plomizas, la tisis pulmonar, la lepra, herpes y otras dermatoses, las lesiones orgánicas y traumáticas son enfermedades que en todos los tiempos se observan en este pueblo en mayor ó menor escala.

ESPORÁDICAS. El cólera de este nombre, las apoplegías cerebrales, las enagenaciones mentales y otras neuroses, las inflamaciones del aparato respiratorio y alguna vez las fiebres intermitentes, casi siempre debidas todas á causas predisponentes y dterminantes de estacion, son dolencias que suelen padecerse aquí aisladamente y que á veces adquierenm la mayor gravedad.

CONTAJIOSAS. Cierta clase de oftalmias, la sarna, la viruela, la escarlata, la lepra, la pústula maligna, el tifo, la sífilis rara vez y la tos convulsiva, se observan con dicho carácter y pueden desarrollarse con la estension de verdaderas epidémias algunas de ellas, como ha sucedido en varias ocasiones.

EPIDÉMICAS. La viruela que reinó en el año de 1829 é hizo muchas víctimas, la misma enfermedad en el de 1844 y en el presente, el cólera morboasiático de 1834 y 1855, las calenturas tifoideas de 850 y 58, y por último, la coqueluche acompañada de un numeroso cortejo de afecciones catarrales inflamatorias, son las enfermedades epidémicas que han afligido á esta poblacion en los tiempos modernos. Afortunadamente la fiebre tífica no ha dejado en ella el recuerdo terrible que las dos primeras, pues en el año de 850 de noventa atacados murieron veinte y dos y en el 858 de setenta que la padecieron y tuve á mi cuidado, solo tres fueron víctimas de dicho mal. Pero la peste indiana y la viruela han producido estragos considerables, pues la primera en sus dos sañosas invasiones ha hecho desaparecer nuevecientas cuarenta y nueve personas de todos sexos y edades y el veneno varioloso lleva matados hasta el dia, trescientos cuarenta y cuatro niños y siete adultos, entre cuatro mil individuos invadidos y un número quizá mayor en 1829.

Son de verdad escandalosos y aterradores estos guarismos en una enfermedad en que gracias al descubrimiento mas útil para la humanidad, se cuenta ya con un precioso y eficaz preservativo de ella, ó que á lo monos la hace menos mortífera. Pero la incuria del vecindario en la práctica de las vacunaciones y su sólita confianza en que esta operacion la verifiquen personas incompetentes que pueden sentir el peso de la responsabilidad y de la conciencia, traen forzosamente estos resultados lamentables que debieran servir de terrible leccion á los pueblos, para hacerlos mas previsores en materias

de higiene y sanidad públicas. Hoy, después de muchas tentativas estériles por medio de los cristales, el profesor D. Jacinto Durán está haciendo la inoculación y revacunación con buen éxito, y la epidemia ha sido detenida en su marcha asoladora con esta medida profiláctica. Importada de Berja en el otoño anterior, no ha perdonado edades ni condiciones y hasta los sujetos vacunados y los que habían sufrido en otra época la enfermedad, todos han sentido los efectos de su implacable encono.

Con respecto al cólera, Dalias ha sido también uno de los pueblos más crudamente tratados por él. Al hablar de este siniestro huésped que nos viniera del Ganges, quiero hacerlo con alguna extensión para patentizar las consecuencias del desprecio de la higiene y que consten los servicios prestados por los médicos del país cuyas virtudes y abnegación costóles á todos la vida.

Me creo muy obligado á tributarles este débil homenaje de mi admiración y aprecio, y deseo que sus nombres pasen á la posteridad cubiertos de la gloria que supieron adquirir socorriendo á la humanidad doliente, en días de consternación y luto.

En la primera invasión el ilustrado profesor D. José Enciso, natural de Torviscon, rindió su vida al rigor de la enfermedad perdiendo la ciencia uno de los facultativos más instruidos y activos y la sociedad un individuo de excelentes prendas é irreprehensibles costumbres.

En la de 1855 era médico titular el simpático joven D. Manuel Ruiz Pérez, Doctor en medicina y cirugía y Subdelegado de Sanidad de la ciudad de Granada, desde cuyo punto se trasladó á este pueblo para hacer frente al riesgo que lo amagaba. Hijo de una familia muy honrada y pudiente de aquella capital, sin necesidad de esponerse al peligro para asegurar la subsistencia y solo efecto de su filantropía y de consideraciones personales, juró con ánimo resuelto no abandonar la población en tan duro trance á pesar de las persuaciones que en contrario le hicieron sus deudos y amigos. La blandura de su carácter, sus modales caballerescos y la caridad sin límites que ejerció con todos, le proporcionaron una vasta clientela que demandó sus conocimientos en los momentos del peligro. Al cabo de veinte y cinco días de angustioso afán y de vigilia, quebrantada su salud, fué atacado de la epidemia que sanguinaria é implacable como en todas partes, ni respetó su temprana edad, su talento y virtudes y arrancóle la vida en medio de sus infinitos amigos y entre el llanto y consternación de todo el pueblo. D. Manuel Ruiz Pérez, escribió sobre varios puntos de la ciencia, cuyos trabajos merecieron la aceptación de la Academia de medicina y cirugía de Granada y una novela histórica llena de poesía y de moral que alcanzó buen concepto entre los amantes de las

letras y fué un práctico estudioso y reflexivo. Sus restos yacen en el panteon de esta villa y su memoria es todavia respetada y querida.

D. Francisco Callejon Godoy, profesor de medicina é hijo de una de las familias principales del pueblo, compartía á la sazón con el infortunado Ruiz los arriesgados trabajos de la asistencia facultativa. Dotado de una imaginacion clara y feliz y de un corazon sensible y generoso, su ánimo se contristó profundamente ante los rudos golpes que la muerte diera en su familia y amigos á quienes veia desaparecer para siempre. Observador constante de la moral médica y bueno para sus compañeros, apenas tuvo noticia de la enfermedad del Ruiz, no pudo soportar ya tanta desgracia y fué presa del cólera que tambien le arrebató la existencia prematuramente. D. Francisco Callejón era uno de esos tipos sentimentales á quienes llagan el corazon las desdichas ajenas y de un genial flexible y bondadoso. La hidalguía de sus acciones, su amor á los pobres y sus conocimientos médicos, son proverbiales en el país y han dejado un recuerdo que no perecerá nunca. Fué á la vez excelente teólogo y ejerció el cargo de subdelegado del partido, vivió 42 años, y sus restos están sepultados en el panteon de esta villa. Yo sin otro intento que el de pagar á la memoria del que un dia fué mi mejor amigo un tributo de mi sincero afecto pues soy estraño á la hermosa ciencia de Thalia, he hecho fijar con el beneplácito de su familia sobre la losa fúnebre que cubre su cadaver, la siguiente inscripcion.

Descansa en paz!...De tu familia el llanto
 Ni del amigo turben tu reposo;
 Cuando con paso incierto y tembloroso
 A esta mansion se acerquen de quebranto!
 ¡Sobrados sinsabores, dolor tanto,
 En tu augusta mision tu ardor probaron,
 Que no osarán los que con fé te amaron
 Un momento inquietar tu asilo santo!
 Descansa en paz! La inmarcesible gloria,
 Que corona tu sien ya inerte y fria
 De talento y virtud prenda costosa;
 Eterna hará tu angélica memoria:
 y el eco de tu justa nombradía,
 !Há aquí un mártir, *dirá*, esta es su fosa!



D. Salvador Gallegos, profesor de farmacia único del pueblo, fué otra de las víctimas sacrificadas por el cuchillo indiano. Celoso en el cumplimiento de sus deberes y rendido á la dura ansiedad en que le colocaba su destino, su organizacion residente cedió al fin al peso de las terribles impresiones de aquellos dias. Su muerte tuvo efecto entonces á la edad de 64 años, y no menos causó el mayor sentimiento, porque era uno de esos hombres honrados y francos en quienes no ha tenido nunca entrada la falácia, y se hacen amar de todos los que los han conocido. Muy instruido en su arte, concienzudo en el desempeño de ella y leal con sus compañeros y amigos, su nombre se pronuncia por los buenos con respeto y dolor, el cual en vano el tiempo procura atenuar en su dilatada familia, á quien tan lamentable pérdida dejó en la horfandad y el desamparo. También está enterrado en el panteon de esta villa.

Tal fué la suerte de estos mártires de la humanidad en las fatales jornadas del 34 y 55. Dalias los vió admirada practicar esas grandes virtudes de que es capaz el médico enmedio de las aficciones populares, y los vió morir despues con la resolucion y tranquilidad de alma que exalan los justos el postrimer suspiro.

Huérfana la poblacion de facultativos que la socorriesen aun todavia enfurecida la epidemia, el cirujano D. Jacinto Durán tuvo que cubrir la asistencia médica de todos los barrios tan apremiantemente como las circunstancias lo requerian. Este benemérito profesor prestó entonces á todo el vecindario servicios importantes y siempre será una prueba de su abnegacion y desvelo por aquel, el abandono que hizo del lecho motuorio de su padre que tambien falleció, para volar al auxilio de los estraños y consolarlos en su tribulacion.

Tambien el Alcalde que lo era entonces D. Indalecio Gonzalez hizo patente en esta calamidad el valor que nunca le abandona en los grandes apuros. Este hombre incansable y á quien su posicion oficial y los lazos de sangre y amistad que le ligaban con la mayoría del pueblo, exigian de él una actividad y filantropía que no pueden encontrarse en las almas meticulosas, apenas sosegó algunas horas durante el tiempo del peligro: y ya haciendo egecutar las disposiciones de la junta de Sanidad, ya visitando continuamente á los enfermos y necesitados, ya en fin hasta llevar los cadáveres á su última morada por sus propias manos, dejó impresos en la memoria de cuantos presenciaron sus obras sun recuerdo de gratitud que no podrá borrar el tiempo.

Ved aquí ahora la terrible estadística de las dos invasiones coléricas en este pueblo y con las cuales voy á terminar el fúnebre cuadro de sus sanguinarios efectos.

	Invadidos.	Curados.	Muertos.
Año de 1834.	1.603	1.056	547
de 1855.	1.475	1.075	402
<i>Total</i>	3.078	2.129	949

Epizotias.

Las enfermedades epidémicas entre las diferentes razas de animales que habitan el país, también han mostrado su cruenta rabia en circunstancias determinadas. En el año de 1822 la viruela atacó furiosamente al ganado lanar é hizo en él una matanza horrorosa y la misma epizotia volvió a presentarse en 1857 si bien esta vez fué de poca consideración y no se observó sino en alguna que otra manada solamente.

El reino vegetal á su vez ha pagado también su tributo al poder devastador de las epidemias. Hacia los años 15 y 16 de este siglo la langosta destruyó los cereales y parte del viñedo, siendo notable esta plaga por la abundancia, magnitud y variedad de colores de los insectos que la constituían, y esta misma calamidad volvió á amenazar los campos en el 43 y 44 que no causó ni con mucho los estragos que la anterior; y por último el *oidium* ó mucedinia de la vid ha estado destruyendo el fruto de este precioso vegetal desde el 51, pudiendo asegurarse con placer que la aplicación del azufre por el sistema sabido de todos ha sido aquí el mejor conjuro de este insecto aniquilador.

Tales han sido los males epidémicos que ya importados de lejanas regiones ó desenvueltos en el país han consternado á estos habitantes en diferentes épocas y hecho perecer á multitud de personas, de animales y plantas. A estos conflictos aterradores solo pueden hacer frente la policía higiénica local, el régimen y la presencia de ánimo, ya que por desgracia nuestra defectuosa legislación sanitaria vigente no puede ser tan útil como debiera y reclaman los derechos de la sociedad.

Puesto que ya quedan descritas todas las dolencias á que está espuesto el habitante de Dalías, diré cuatro palabras sobre los tratamientos curativos que mas autorizados están en el país y que pueden reducirse á dos, el antitifojístico y el evacuante de las primeras y segundas vias. En la gente del campo, las sangrias, los atemperantes y la dieta producen ventajosos resultados, como que rodeada siempre de un aire vivificador, haciendo uso de alimentos mas sustanciosos y escitada por el calor, se halla en condiciones opuestas al minero, y el elemento inflamatorio domina ó se esboza mas en

ella presentando por lo general la sangre los caracteres de este predominio. Pero en el trabajador de la sierra en quien la frialdad y densidad de la atmósfera que respira, la acción sedante del plomo que lo envuelve y la calidad de los alimentos de que usa nada animalizados y sanos entorpece la acción vital elaborándose un quilo poco reparador y nutritivo, el método referido no es conveniente por lo común y sí los eméticos y los purgantes que dando salida á los depósitos saburrales y metálicos que se forman en el estómago é intestinos y reaccionando el organismo le conceden mayor actividad. Esta verdad está tan comprendida de los habitantes de esta villa y se hallan tan avezados á ella, que en vano todos los inventos de la farmacología moderna podrían hacerles retroceder de sus vetustas y racionales creencias. Y piensan bien; la naturaleza tiene dentro de sí el tesoro de su fuerza medicatriz que en la mayoría de los casos puede algo más que nuestros pesados formularios, y si el médico, fiel intérprete de ella y su más dócil discípulo, la comprende y respeta sus salvadoras tendencias, bien sencillos serán los medios que necesite poner en juego para salir airoso con sus enfermos. Tal ha sido mi conducta en las calenturas tifoideas y epidemia variolosa que han reinado en la comarca y en las demás dolencias y por cierto que no me arrepentiré nunca.

El tratamiento curativo de los emplomados, aunque secuela del purgante, en atención á la importancia que tiene aquí y á los adelantos que cuenta hoy, merece una especial mención y que sirva de cartilla á esos mineros para quienes esprofeso lo he escrito y publicado en varios periódicos científicos, y voy á copiar íntegro.

OJEADA CLÍNICA

sobre los efectos del plomo en los mineros de la sierra de Gador y tratamiento mas eficaz para combatirlos.

Las enfermedades saturninas siempre han sido y serán triste patrimonio de los que personalmente se jerciten en la esplotacion de las minas plomíferas, y de los variados productos de este abundante y apreciado metal. La Providencia en sus inescrutables arcanos, parece ha querido que los objetos de mas valor ó que habian de ser mas codiciados por el hombre, se alejen de su vista ó le sea peligrosa su adquisicion, ya ocultándose al través de las espesas capas de la tierra ó bien interponiéndole esa masa inmensurable de aguas llamada Océano, con cuyos insuperables obstáculos ha tenido que luchar constantemente en el camino de sus investigaciones y adelantos. Y sin embargo, poseedor de un rayo de la inteligencia divinam prerogativa sublime que solo á él entre todos los seres le fuera concedida, de ese principiuo activo y fecundo que además de relacionarlo con todo lo que le rodea, ensancha pasmosamente los límites de sus conocimientos hasta elevarlo á las mas altas concepciones y hacerle acometer las empresas mas atrevidas, se ve impulsado secretamente en su marcha progresiva y constante, y ni las muchas contrariedades con que á menudo tropieza, ni los sérios peligros que ve enfrente de si, bastan á detenerlo en su noble carrera que mas decidido emprende y acelera á proporcion que crecen dichos obstáculos, los cuales le sirven de ardoroso estímulo, avivan sus esfuerzos y dan fé á sus laudables proyectos.

Por eso el animoso Colon, sin mas que su talento náutico y una endeble carabela, se lanza á desconocidos mares en busca de estrañas y presentidas naciones; el desgraciado Plinio se dirige al Vesubio para estudiar de cerca sus misteriosos y terribles sacudimientos, y el intrépido Rosiers asciende á las regiones del espacio en alas de un ligero globo, como si se propusiese arrancar á los astros el secreto de su movimiento y coordinacion admirables. Y ni el triste fin del ilustre marino, victima de la ingratitud mas bárbara é injusta; ni la catastrophe del sábio físico, devorado por la candente lava del volcan; ni la segura senda que abriera á la muerte el ilustrado aeronáuta francés, han arredrado al hombre para seguir los pasos de esos génios del saber humano, porque su razon le advierte de su augusto destino en la tierra y lo empuja fuertemente al engrandecimiento de su ser moral é intelectual y al cumplimiento de su noble mision.

Estas reflexiones tienen una aplicación inmediata en cuanto á los azares que ofrecen y la constancia y ardor con que se emprenden, á los trabajos de la industria metalúrgica en toda su estension, si bien el móvil de que proceden es de distinta índole, pues en estos no mas domina que un interés material y perecedero, al paso que en las empresas que se han citado y otras de su importancia y consecuencias, los sentimientos mas elevados, y las aspiraciones mas grandes les han servido de pábulo, y el nombre y hechos de sus autores no morirán nunca, porque son el legado de una posteridad celosa y los tiene escritos en sus eternas páginas la tradicion y la historia.

El obrero minero de la sierra de Gador, de esa inmensa mole metálica cuya prodigiosa abundancia rara vez ha dejado de apagar la sed de riquezas del especulador entendido y perseverante; el minero, repito, que en su abyecta condicion no oye otra voz que la de sus necesidades físicas, la cual se afana en acallar, siquiera sea incompletamente, con el inseguro jornal que le producen sus penosas tareas; y cuya suerte sería tal vez menos deplorable sin el desconcierto que aquí reina en el sistema de laboreos y administracion, se halla espuesto á mil penalidades y dolencias que han fijado siempre mi atencion y sido objeto de mis observaciones y estudio. Apartado del hogar doméstico-mientras su aptitud física le llama al desempeño de sus rudas ocupaciones, sepultado meses enteros en las entrañas de la tierra ó en la quemante atmósfera de los hornos; respirando continuamente un aire saturado de sustancias mefíticas que en su derredor se producen sin cesar; haciendo uso de alimentos mal preparados y de aguas alteradas; luchando constantemente con la diversidad de temperaturas que reina en las montañas y en el interior del planeta, y espuesto en fin á las causas traumáticas de los hundimientos, de las caídas y esplosiones, se comprende la multitud de enfermedades que deben asaltarle, todas graves y amenazadoras, y la desventajosa suerte que ha cabido á esta honrada clase de operarios, que siempre arrancará de los hombres justos y generosos la compasion que ella demanda por su generosidad y sufrimientos, ¡Desgarradora escena aquella en la que la esposa recibe al esposo, privado del brazo que alimentaba á sus hijos ó la noticia de su desastrosa muerte, ó ya le ve acercarse agoviado por los atroces dolores del cólico de plomo, ó bien en fin con la ansiedad mas afanosa porque una pulmonía fulminante apaga su respiracion! Ya en esta infortunada familia, que poco ha gozaba de la felicidad que se percibe en la casa del sosegado y sencilla jornalero, ha penetrado la desesperacion y el llanto, y acaso le seguirán muy pronto los horrores de la miseria y el desamparo de la horfandad! ¿Y no merecen estos desgraciados todo el interés de una sociedad caritativa é ilustrada? Yo por mi parte jamás

olvidaré los sagrados deberes que como médico y como hombre á ellos me ligan , y creo que de ningun modo los cumpliré mejor que estudiando sus padecimientos detenidamente é instruyéndoles de lo que deban hacer para curarse de ellos ó hacerlos mas soportables, único objeto á que se dirige este escrito.

Los males pues á que están espuestos mas inmediatamente los trabajadores de que hablo son: las congestiones y hemorragias cerebrales; las amaurosis instantáneas ó lentas y otras afecciones de los ojos; las inflamaciones intensas del aparato respiratorio; las lesiones orgánicas del cerebro, hígado y bazo; las calenturas gastro-tifoideas y todos los accidentes de la intoxicacion saturnina. Hoy tan solo me ocuparé de estos últimos, por ser la enfermedad mas frecuente y sobre la que mas adelantos ha hecho su terapéutica en el país, y son la inflamacion y ulceracion de las encias, el cólico, el reumatismo, la parálisis, la abolicion del sentimiento y los ataques cerebrales.

1.^a *Ulceracion de las encias; escorbuto de los mineros.* Esta enfermedad, que generalmente se descuida hasta que toma un carácter grave, acompaña muchas veces á las demás que produce el plomo, y otras se presenta aisladamente. Los sugetos en quienes se observa de este último modo, sienten una pérdida de fuerzas notable, están desganados, experimentan malestar y su piel suele teñirse de un color amarillo terroso poco pronunciado. Su aliento es fétido, las encias aparecen duras é hinchadas, dan sangre si se las comprime y están doloridas especialmente hácia su borde libre, en cuyo sitio se observa una zona de color gris negruzco y por cima una ulceracion mas ó menos profunda que puede estenderse á diferentes puntos de la boca, en la cual perciben los enfermos mal sabor, siéndoles molesta la masticacion y el paso de las sustancias calientes y frias. Esta dolencia es demasiado comun, y si ella no es ya la espresion anticipada de una intoxicacion formal, las cosas no van adelante y su curacion es pronta y sencilla.

2.^a *Cólico de plomo; emplomamiento.* Los trabajadores en quienes se manifiesta este mal, todavía mas frecuente que el anterior, han sentido ya muchas de las incomodidades que se han descrito. Otras veces su aparicion es repentina, y en uno otro caso se presenta con los síntomas siguientes: semblante triste que revela un grado de ansiedad notable, adopcion de las posturas mas estrañas sin fijarse mucho rato en ninguna, náuseas, eructos desagradables, dolores insufribles en la region umbilical, desde donde suelen estenderse á otros puntos que se exacerban y atenuan alternativamente, vientre meteorizado, estreñimiento rebelde, la orina se espele difícilmente, pueden presentarse algunas parálisis parciales, y el pulso es pequeño, blando y tardo, ó alguna

vez frecuente. En medio de estos sufrimientos suele venir un éxtasis en que la sensibilidad rendida por el dolor, se embota y apaga, del cual despiertan los enfermos bruscamente y como heridos del rayo para volver á sentir de nuevo los tormentos que antes. Este padecimiento terrible y de pronostico grave, es ya de fácil curacion, la cual por término medio tiene efecto desde 6 á 12 horas.

3.^a *Reumatismo de los mineros, astralgia saturnina.* Puede coincidir con los dos accidentes anteriores, y en tal caso presenta muchos de los síntomas que á ellos corresponden. Pero los exclusivos suyos son: cansancio al menor esfuerzo; enflaquecimiento; dolores como de tirantez ó quemadura en la cabeza, cuello, dorso y todos los miembros, interesando siempre secciones musculares aisladas y variables, y rara vez las articulaciones, sentimiento de contusion general, y si no hay complicacion, pulso lento, blando y pequeño. La enfermedad presenta accesiones marcadas en las cuales hay además espasmos y rigidezes de los músculos. Es tambien bastante comun, de pronóstico favorable y de tratamiento corto si con tiempo se acude.

4.^a *Parálisis.* Cuando el reumatismo es intenso, ó no ha podido curarse en los primeros dias, lo cual siempre es indicio de una intoxicacion profunda, ó tiene efecto esta aunque no le haya precedido aquel, se verifica la imposibilidad dek movimiento ó su abolicion completa. Invade mas frecuentemente los músculos estensores de los miembros, paralizando la accion de estos, ya parcialmente ó bien en toda su estension. Pero además de estas lesiones de la motilidad, pueden observarse las de otros músculos, y dar lugar al entorpecimiento de la lengua, la retension de orina y otros desórdenes. El pulso, como en todas las enfermedades plomizas, es débil y tardo. Esta dolencia es rara en el pais: yo no la he observado mas que cuatro veces aisladamente, y si su duracion es larga sobrevienen la atrofia y una debilidad estremada que pueden concluir con el paciente.

5.^a *Abolicion del sentimiento, anestésia.* Esta afeccion no es tan rara como la anterior. La he visto algunas veces en las manos y los piés. Si ataca á la piél, los enfermos dicen que la tienen como acorchada, no sienten las impresiones del calor y del frio á no ser que se exageren, no dan señales de percibirlo si se les pellizca, y está floja, baja de temperatura y descolorida. Otras veces afecta las funciones de la vision, y los ojos pueden impunemente contemplar los rayos solares sin resentirse de su accion lo cual he observado en dos enfermos, ó ya las del oido produciendo ruidos molestos. Comunmente se acompaña esta enfermedad de la parálisis del movimiento, y entonces agrava mas el pronóstico.

6.^a *Ataque cerebral; encefalopatía.* Los desórdenes del centro perceptivo, fuera de los casos de ulceracion de las encias, pueden presentarse en las demás enfermedades plúmbicas, y entonces no son tan graves como cuando se observan solos ó independientes de ellas. Los enfermos ya están hundidos en el coma ó bien tienen un delirio furioso periódico; su razon se halla alterada aun en los intervalos de este, dan señales de una cefalalgia frontal violenta, tienen vértigos, se restregan los miembros como si tuviesen un prurito ó picor vivo, exalan quejidos y se conduelen si se les toca ó cambia de postura, hay tialismo, vómitos biliosos oscuros, meteorismo, diarrea fétida ó astriccion, la emision de orina es nula ó en corta cantidad, y en fin un grave desórden inervativo que altera profundamente todas las funciones, ofreciendo el pulso caracteres variables, pero siempre con tendencia á la debilidad. Su duracion es corta y la curacion difícil ó imposible.

Estos son los padecimientos á que da lugar la accion del plomo sobre los operarios que lo manejan, y de los que expreso he querido trazar sus diagnosticos respectivos, tales como los síntomas observados á la cabecera de los enfermos me los han dado á conocer; porque siendo mi objeto preferente ilustrar á estos trabajadores acerca de dichos males, no debia omitir las referidas prescripciones, que no figurarian aqui si solo hablara á los médicos.

Tratamiento. El método profiláctico ó preservador de las enfermedades plúmbicas, es casi impracticable sinó imposible, en los operarios de las minas. Lejos de sus casas y por lo comun de todo parage donde poder adquirir oportunamente los medios de defenderse contra el tósigo que sin cesar les amaga; envueltos en una atmósfera que sirve de vehículo á las emanaciones metálicas, y todo en fin, alimentos, agua y aire mas ó menos cargados de partículas minerales, y además las influencias de localidad y temperatura, estacion, etc., son causas á cuya accion directa no puede sustraerse el jornalero. Por otra parte estando incrustados en la índole de esta clase de operarios la intrépidez, el valor fisico y el abandono de sí propios, cualidades que proclaman su aptitud, única recomendacion que puede alcanzarles cédula para el trabajo y que les ha valido el título de maestros en esta clase de industria por toda la Península, ellos rechazan instintivamente y por un sentimiento de amor propio sin duda mal entendido, las precauciones que debieran adoptar. La careta de cuero, el uso de las esponjas empapadas en limonada mineral para tenerlas entre los dientes, la limpia de estos á menudo con el polvo de carbon y azufre, el uso del tabaco, el de las aguas ligeramente cargadas de una corta dosis de higado de azufre para bebida ordinaria, el asearse las manos antes de las comidas, el mudarse de ropas con frecuencia y los baños

tibios, son medios de preservacion demasiado sencillos que pudieran y deben practicarse. Además, todo el que se ocupa en el laboreo y preparacion del plomo y sus productos debe ser muy cauto en el uso del mercurio y de las evacuaciones de sangre generales, y mas todavia si está sufriendo ó ha padecido recientemente algunas de las enfermedades saturninas. El primero produce tialismos horribles y ulceraciones estensas que pueden tomar un aspecto serio u originar la caida de los dientes, y las sangrias siempre agravan el mal, á no ser en los sugetos robustos en quienes domine francamente el elemento inflamatorio; lo cual sucede pocas veces, pues en esta clase de trabajadores existe siempre la anemia, como lo testifican la flacidez de sus carnes, su color pálido, la lentitud del pulso, la escasez de fibrina en la sangre y en fin el modo de obrar de las causas á que están espuestos. De ahí el que los agentes que tienden á decomponer los humores y los que directamente rebajan la energía vital, produzcan resultados adversos.

Metodo curativo. Despues de repetidas observaciones hechas en 62 enfermos que de diferentes afecciones plomizas he asistido en este país, he podido simplificar infinitamente el plan curativo de ellas, sin dejar por eso de asegurarme de su eficacia. Era un deber de conciencia, tratándose de dolencias que siempre affigen al pobre, trabajar por descubrir un método que á su utilidad positiva reuniera la ventaja de no ser dispendioso. El del Hospital de caridad de Paris, los de MM. Ranque, Kapeler, Martin Solón, Sandrás y otros, excelentes por cierto, no satisfacian mi deseo bajo el aspecto como yo miraba la cuestion, por ser unos costosos y largos, ó los otros molestos ó inseguros. De todos ellos he tomado lo mejor que me ha parecido y adicionado lo que la esperiencia me ha demostrado ser de una utilidad real; y he aqui porque he modificado la preciosa pocion purgante de dicho Hospital, que es sin duda la combinacion medicamentosa mas eficaz que se conoce, pero que en estos trabajadores no siempre se halla exenta de peligros, por la exagerada estimulacion que produce en el sistema gastro-intestinal. Voy, pues, á consignar el método que yo empleo.

Ulceracion de las encias. Para esta dolencia doy por espacio de seis ú ocho dias la limonada vegetal, poniendo á cada vaso de ella dos dracmas de sal de Glaubero y una pulgarada de flor de azufre; tres veces cada dia, y hago se enjuagen la boca los enfermos con el gargarismo siguiente:

Influsion de coclearia . . .	4 onzas.
Arrope de moras	1 onza.
Acido nítrico	1 dracma.

Sinó basta, mando tocar las úlceras con dicho acido un poco debilitado. La curacion no se hace esperar.

Cólico. Desde el momento en que se anuncia, hago uso de la pocion purgante modificada en los siguientes términos:

Fórmula para los ricos.

Hojas de sen y de bardana, de cada cosa media onza.

Cuézase en 16 onzas de agua hasta que el líquido pierda la cuarta parte: déjese enfriar, cuélese y añádase:

Sal de Glaubero	1 onza.
Tintura de castor y láudano líquido ...	6 gotas de cada cosa.
Jarabe de corteza de naranja	1 onza.

Fórmula para los pobres.

El mismo cocimiento y la sal de Glaubero.

Aguardiente bueno ...	20 gotas.
Miel de cañas	1 onza.

Se toma en dos veces con el trascurso de una hora, y pasada otra de la segunda dosis se da una taza del caldo de pollo, del cual se sigue haciendo uso todo el dia alternando con horchata, á la que se le pone una pulgada de flor de azufre. En los casos rebeldes, las lavativas de agua salada y los paños al vientre del cocimiento de manzanilla, favorecen la accion purgante y triunfan del padecimiento. Rara vez hay que recurrir á otra segunda pocion.

Observacion 1.^a D. Juan Escobar, casado, 50 años, bilioso-nervioso; se espone á las emanaciones plomíferas de los hornos de fundicion y contrae el cólico (emplomamiento). A las nueve de la mañana empezó á tomar el purgante, y á las cinco de la tarde pudo emprender, ya bueno, un viaje á Almería.

2.^a Tomás Sanchez, minero, 32 años, casado; bilioso; recibe la accion de los gases y del polvo metálico y es acometido del cólico, cuya curacion se intenta en vano con las aplicaciones de nieve y otros recursos. A los dos dias de padecerlo lo ví yo y sometido al método que el anterior, quedó libre del mal en seis horas.

3.^a Salvador de Cara, sanguíneo, casado, 38 años; se ocupa en las fábricas de fundicion y en la estraccion del polvo de plomo. Ha sufrido diferentes cólicos y usado la popular bebida de Ohanes, y siempre ha quedado padeciendo

de dolores de estómago y miembros inferiores, que ya son crónicos. Acometido nuevamente del cólico y exasperados estos, le administro por primera vez la pocion purgante, la cual repite, y queda curado de unos y otros en el espacio de veinte y cuatro horas. Cuando me vé, esclama lleno de júbilo: *¡Soy pobre; pero he recobrado el tesoro de mi salud, que tantos años tenia perdido.*

4.^a Francisco Callejón, viudo, trabajador de minas de metal de galena (sulfuro de plomo) sanguíneo, 60 años, lleva 60 dias de sufrir el cólico de plomo, seis de ellos de bastante gravedad, cuando reclamó mis auxilios. Con la primera vez que tomó la pocion calmaron los dolores pero no hizo evacuacion ninguna de vientre, por lo que fué necesario repetirla á las ocho horas, deponiendo en seguida cierto número de garbanzos teñidos de negro (por el hidro sulfuro de plomo) que aseguró el enfermo los habia comido hacia un mes. Otras varias evacuaciones se sucedieron despues, y á los dos dias se marchó bueno á trabajar en la sierra.

5.^a Francisco Criado, garbillador de tierras plomizas, casado, sanguíneo; contrae la enfermedad de un modo intensísimo. La bebida de Ohanes, el aceite de ricino, la jalapa y otros medios, ningun alivio le proporcionaron, y habiendo recurrido á la pocion dicha, desaparece la dolencia en ocho horas.

6.^a José Nadal, casado, sanguineo-linfático, 26 años, trabajador en mineral de galena; reclama mi asistencia en Agosto último, y se me informa: que hace veinte y cinco dias se halla sufriendo el cólico, en los cuales se le han ordenado por un facultativo sangrias y varios remedios de la botica y el mal se ha exasperado. Á las once de la noche, cuando observaba yo á este enfermo, su situacion era alarmante é instaba porque se le administrasen los recursos espirituales. Los dolores eran insoportables, el vientre estaba considerablemente elevado, habia delirio, respiracion anhelosa, frialdad de extremos, astriccion de vientre, retencion de orina, y pulso apenas perceptible y muy acelerado. Dudaba mucho en un caso tan apurado de obtener el éxito que deseaba, y sin embargo, le hice tomar el purgante; y mi sorpresa fué sin límites cuando al volverle á ver al amanecer del dia siguiente le hallé dormido, uniformemente reaccionado y el vientre blando é indolente. Habia hecho poco despues de la primera dosis seis deposiciones alvinas y logrado la calma en que se encontraba. En vista de este cambio tan pronto y feliz, me dije entusiasmado: ¡con cuanta razon dieron el título de *admirable* á la sal de Glaubero! Seis horas despues estaba enteramente bueno, si bien algo débil.

Pero ¿á qué aglomerar mas hechos? Los que van sumariamente relatados bastan para probar la eficacia de la pocion referida en el cólico de plomo, enfermedad la mas frecuente entre los mineros, y por eso he querido insis-

tir sobre ella, haciendo resaltar las ventajas de dicha medicina con las seis observaciones que preceden.

Rematismo de los mineros. Esta enfermedad resiste rara vez al uso de la sal de Glaubero diluida en el cocimiento de bardana, del cual hago tomar á los enfermos una taza caliente cada tres horas con un polvito de azufre, alternando con caldo de pollo. A la vez empleo los vapores aromáticos del cocimiento de hojas de naranjo, el reposo y abrigo. Algunas evacuaciones de vientre y de orina y una diaforésis copiosa, terminan muy pronto la dolencia.

Parálisis y anestésia. Muchas veces son suficientes los medios empleados en la anterior para dominar estas dos enfermedades y curarlas radicalmente. Pero en otras ocasiones no alcanzan á conseguir dicho objeto, y entonces los baños templados, los de mar, la estricnina y las fricciones con el bálsamo Opeddoc, triunfan de estas dolencias si desde el principio se han combatido enérgicamente, pues toda tardanza aqui es lamentable.

Accidentes cerebrales. En este padecimiento si he de ser franco, tengo que confesar la impotencia del sulfato sódico y de casi todos los agentes que he empleado. El baño tibio, los narcóticos por el método endérmico si hay escitacion, y los revulsivos, son medios que me parece han dado estériles resultados y aun dudo si estos fueron debidos mas bien al poder curativo de la naturaleza. Yo creo que una espectacion prudente si el facultativo quedára tranquilo con este sistema ante el estado alarmante de tales enfermos y las vehementes exigencias de sus allegados, seria la medicina mas racional.

Ya debo poner fin á este trabajo, volviendo á confesar explícitamente que el tratamiento que dejo consignado y uso en las enfermedades plomizas, no tiene mas de original que las modificaciones que he introducido en él, y la sencillez á que lo he reducido. He, si, tenido la tarea de estudiar y comparar junto al lecho del enfermo los diversos métodos que juegan en la práctica y á la vista de un riguroso análisis de los hechos, me he convencido de que entre todos ellos y entre todas las fórmulas que circulan no he hallado otro mas eficaz, económico é inocente que el que dejo descrito. Veo con placer que mis débiles esfuerzos reportan á estos mineros beneficios positivos en su salud é intereses, y he aqui satisfechas todas mis aspiraciones. Dalias 20 de Octubre de 1858.»

No me creo dispensado antes de cerrar el artículo sobre los tratamientos curativos mas usados, de decir algo sobre el de la viruela, para refutar un error transcendental que pudiera estraviar la opinion de estos vecinos con notable perjuicio de su salud. Hablo de la inconveniencia y peligros que gratuitamente se quieren achacar á las evacuaciones de sangre en la curacion

de dicha dolencia, absurdo que está en contradiccion con la esperiencia de los médicos mas eminentes y que solo ha podido engendrarlo la prevencion ó la ignorancia. Las evacuaciones sanguíneas practicadas con el criterio que deben hacerlo los facultativos reflexivos no agravan nunca la enfermedad como no sea de forma adinámica que por fortuna es rarísima aqui ó en los sujetos muy débiles. Por el contrario, moderan el ímpetu de la fiebre, se oponen á las congestiones tan comunes en el período de invasion, evitan ó rebajan las flegmasias locales y en una mayoría respetable abortan, por decirlo así el padecimiento, ó cambian en otras mas benignas y francas sus perniciosas cualidades.

Esto lo atestigua la observacion diaria y ojalá que dicho medio de curacion tan racional y acomodado á la índole de la dolencia, á las condiciones del terreno y á la estacion presente, hubiera tenido efecto con menos escrúpulos, y entonces el número de los que llevarán siempre la desagradable huella de la viruela, de esa implacable enemiga de la belleza original, de la especie humana y el de los fallecidos seria incomparablemente menor. La epidemia reinante que hoy camina en rápido descenso y cuya terminacion no se hará esperar, pudiera sin embargo preparar mayores fuerzas y desenvolver sus gérmenes todavia mal estinguidos, volviendo á sumir la poblacion en el peligro que hace poco la aflijiera. Que no olviden pues los enfermos estas indicaciones que son el fruto del raciocinio y de la sana práctica: y tengan entendido que la curacion de los males epidémicos se oculta siempre al través de las mas densas tinieblas, y felices de ellos y del médico si la antorcha de la observacion les descubre un punto luminoso entre las sombras de su incierta y oscura terapéutica.

ARTICULO QUINTO.

Higiene pública y privada de Dalias.

La descripcion geográfica que dejo hecha de la poblacion de Dalias es una bella pintura de ella que debe halagar al naturalista y seduce al viajero. Amenidad, profusion, variedad, todo resalta en esta afortunada comarca donde parece que la naturaleza ha puesto un esmero solícito en hacerla útil y agradable. Pero el médico higienista que no se contenta con exteriores perspectivas por halagadoras que sean, sinó que tiene que descender al estudio

minucioso de las cosas que pueden dañar al hombre y comprometer su salud, siente un desconsuelo tristísimo al atravesar sus desaseadas calles, penetrar en sus estrechas casas é imponerse de ciertos hábitos, porque todo le patentiza el olvido de la higiene y el peligro que corren por ello sus descuidados habitantes. Yo no quisiera tocar esta materia que me proporcionará la crítica entre las personas que viven aferradas á las rancias preocupaciones y para quienes nada valen las lecciones de la esperiencia y el consejo de los que saben. Pero es un deber sagrado de todos los médicos el ilustrar al público sobre los puntos que mas se refieren á su conservacion y salud dándole á conocer los obstáculos que su falta de prevision unas veces y el egoismo otras, le oponen constantemente para que alcance dichos bienes, y fuerza es entrar en tan enojosa tarea á la cual ya me ha traído la ilacion de esta obra.

Dalias encierra en su recinto mil gérmenes á propósito para el desarrollo de las enfermedades endémicas y para sostener y propagar las contajiosas y epidémicas. La poca limpieza de las calles é interior de las casas, lo reducido de estas para las personas que han de habitarlas, la mala construccion y poca capacidad de los edificios públicos, la retencion de los estiércoles y el considerable número de animales domésticos dentro de las casas, siempre han sido en todos los pueblos los enemigos declarados de la salud y el llamativo de las pestilencias, circunstancias desfavorables en que se encuentra esta villa para disfrutar del grado de salubridad que debe y que sin gran trabajo pudiera conseguir. Triste es saber lo que acontece en diferentes barrios de la poblacion en donde una familia dilatada y un número crecido de animales viven en estrechas y húmedas habitaciones sin luz ni ventilacion y respirando siempre una atmósfera viciada. Pues dése en una de estas casas un solo caso del tifo ó de otra enfermedad contajiosa y será inevitable su propagacion á los moradores de ella y á los vecinos inmediatos, dando lugar á los desagradables sucesos de 1850 y 58 en que la calentura tifóidea difundió su dominio por todo el pueblo apesar de haberse presentado aisladamente en solo una persona. Esta clase de dolencias como todos saben necesita para su trasmision el contacto mediato ó inmediato sin el cual no pueden desarrollarse fuera de los casos espontáneos y de infeccion. Pues bien, una curiosidad molesta para el enfermo y peligrosa para los sanos acerca á este multitud de personas que obrando con prudencia se librarian del mal y por este indiscreto paso adquieren el contagio que llevan á sus familias, ó bien por medio del uso de los vestidos del enfermo que un sórdido interés ó una caridad mal entendida ponen en sus manos y aceptan sin recelo. De aquí el que la psora, otras enfermedades y tal vez la tisis no se estingan nunca de Dalias.

Tambien el régimen de alimentos contribuye poderosamente al desenvolvimiento de ciertos males ó los determina por si solo. Los pueblos que hacen uso de pescados esclusivamente ó con mucha constancia, son en los que mas se observan enfermedades de la piel que á la larga llegan á hacerse permanentes y constituyen un repugnante legado hereditario. Esta alimentacion favorece además el temperamento linfático protector de la escrófula y engendra la predisposicion y desarrollo de la lombriz que todavía encuentra mas acogida lo mismo que la anemia y la clorosis en el inmoderado uso de los harinosos y especialmente del panizo. El abuso de las frutas y sobre todo las no maduras da lugar y el de las legumbres y hortalizas á las indisposiciones de estómago y á las fiebres gástricas, enfermedad dominante en el país que á veces toma un caracter grave; y los escitantes y salados como el café, el picante, bacalao, arenque, etc., producen sobre irritaciones, dolores de vientre y disenterias que no menos se presentan con frecuencia. Tambien el uso del tabaco tan arraigado en los niños causa en estos salivaciones y anjinas, inapetencia y toses pertinaces.

La costumbre de mojarse los piés en agua fria y el desabrigo de estos ocasiona muchas veces accidentes cerebrales, oftalmias rebeldes, anjinas y pulmonias, y es una de las causas mas directas que en las jóvenes producen la clorosis, padecimiento que se observa constantemente en casi todas y en muchas mujeres casadas. Tambien los baños intempestivos, el dormir ó habitar en sitios húmedos y la confianza en las transiciones atmosféricas por mas ligeras que sean en el país, motivan enfermedades diversas que nada mas fácil seria el evitarlas.

Por último las ideas que engendra el fanatismo, las creencias supersticiosas y todo ese tropel de cuentos ridículos que inventára el charlatanismo y la astucia para embaucar á las almas sencillas y medrar á su sombra, son móviles eficaces para dar suelta á los estravios de la razon, á las enfermedades nerviosas y accidentes apilépticos, á cuyos males tienen una marcada propension los habitantes de este pueblo por su constitucion nerviosa y la impresionabilidad de su fibra.

Véase pues si he tenido razon para decir que Dalias mirada por fuera es un panorama encantador y un desengaño amargo al revisarla en su interior, comparable á esas flores que en sus hermosos pétalos esconden un veneno sutil. Y puesto que esto es así y todos sus habitantes deben tener un interés muy vivo en conservar el precioso don de su salud, una vez que le quedan advertidas las mas de las causas que conspiran á arrebatarselo, evitenlas en lo posible y completen la obra de su rejeneracion fisica con la práctica de las

medidas que voy á proponer.

ARTICULO SESTO.

Reformas y mejoras que urgen en Dalias adoptar por la higiene y policía sanitarias.

Lo primero que llama la atencion es la falta de un templo que á su capacidad relativa reuna las ventajas de la comodidad. Una poblacion de cerca de once mil almas y tan amable al culto como lo es esta, tiene derecho á tan importante mejora que honraría la memoria de los que la llevasen á cabo, y aparte de los beneficios que reportára á la salud pública, sería un testimonio de verdadera religiosidad. Afortunadamente el digno Diputado á Córtes de este distrito Sr. D. Angel Barroeta, sabedor que ha sido del estado lamentable de esta iglesia y de los infructuosos pasos que se han dado hasta el dia para construccion de otra, ha pedido todos los antecedentes y ya se hallan en la mesa del Excmo. Sr. Ministro del ramo el dormido espediente y plano que se formáran hace ocho años, sobre los cuales debe recaer muy pronto una resolucion favorable. Damos las gracias á este celoso representantes del país por la solicitud con que atiende á los intereses de este pueblo, como asímismo á su ilustrado párroco el Sr. D. Félix Gamez, que tambien ha tomado una parte muy activa en este asunto, y deseamos que un éxito feliz coronen sus laudables esfuerzos que deben ser secundados indistintamente por todos los vecinos para que se levante cuanto antes el edificio referido el cual será el mejor emblema de su cultura y piedad.

La habilitacion de una casa de amparo donde se refugiase el doliente pobre, el desvalido pasajero y ciertos enfermos cuy aislacion es prudente y beneficosa á todos, sería otro acto no menos digno que siempre probaría la ilustracion del pueblo y sus filantrópicos sentimientos, como asímismo á su ilustrado párroco el Sr. D. Félix Gamez, que tambien ha tomado una parte muy activa en este asunto, y deseamos que un éxito feliz coronen sus laudables esfuerzos que deben ser secundados indistintamente por todos los vecinos para que se levante cuanto antes el edificio referido el cual será el mejor emblema de su cultura y piedad.

La habilitacion de una casa de amparo donde se refugiase el doliente pobre, el desvalido pasajero y ciertos enfermos cuya aislacion es prudente y

beneficiosa á todos, sería otro acto no menos digno que siempre probaría la ilustracion del pueblo y sus filantrópicos sentimientos, como asimismo el aumento de casas particulares y su uniforme y conveniente fabricacion mediante á que las existentes hoy no bastan ni con mucho para el número actual de vecinos quienes por esta razon viven hacinados en habitaciones pequeñas y mal preparadas.

La reforma y ensanche de los establecimientos públicos destinados á la enseñanza para darles las condiciones sanitarias de que hoy carecen, seria un eficaz correctivo de muchas enfermedades infantiles, y la educacion de los niños podría tener efecto mas metódica y desembarazadamente y de consiguiente con mejores resultados.

La cárcel pública tambien debiera darsele mas capacidad y ventilacion; porque el criminal á quien lo juzga la ley no ha perdido por eso el derecho de gozar de su salud, y menos debe admitirse que su odiosa mansion temible ya por su objeto deba serlo todavía mas convirtiéndola en inmundo y peligroso foco de enfermedades y vicios.

El alumbrado y aseo de las calles, la prohibicion severa de arrojar en ellas animales muertos y sustancias repugnantes ó que alteren el aire, la de los arrimos y amontonamientos cerca de las casas, de tierras y otros materiales de construccion y la estancia de los cerdos dentro de la poblacion y su circulacion por ella, debieran ser medidas de constante observancia que deterraría muchos padecimientos y el feo aspecto y las molestias que presenta el pueblo examinado por dentro. Tambien el encalado de los edificios exterior é interiormente, la limpia frecuente de los pudrideros que existen en ellos y la construccion de un lavadero público estramuros de la poblacion que alejase el repugnante espectáculo de las ropas de las miradas de los transeuntes, contribuiría al aseo y decencia que se vienen recomendando.

Deben tambien cubrirse las acequias que cruzan las calles porque además de los encharques y humedades que producen en ellas con daño de los edificios, son peligrosas en el estado que están hoy para los niños, personas achacosas y ancianas.

Y por último es conveniente hacer una reforma en el mercado al pormenor que tenga por objeto la separacion de los artículos comestibles de los que no lo son, cuyo sitio asi como todos los demás en que se espendan sustancias alimenticias y bebidas deben ser visitados frecuentemente por personas peritas para cercionarse de su abundante provision y sanas cualidades.

En cuanto al establecimiento minero-hidrológico de Guardias-Viejas, ya que no sea fácil por ahora hacer en él todas las mejoras que necesita debieran

á lo menos realizarse las siguientes:

1.^a Mediante á que no puede hoy construirse otra balsa para que cada sexo se sirva de la suya evitando de este modo las desagradables escenas que tiene que producir el aprovechamiento respectivo del baño, debiera darse mas estension á la que existe, suavizar su pavimento y revocar las paredes para evitar á los enfermos la penosa impresion de su feo y amenazado aspecto.

2.^a Dirigir un minado hasta ella para que su desagüe sea completo y metódico, ó bien dotarla de una bomba mas á propósito que la que está funcionando para estraer en el menor tiempo posible toda el agua que siempre retiene la charca.

3.^a Dividir la escalera en tres secciones ó mesetas para hacerla menos espuesta, y construir en la inferior la estufa ó cuarto de vestir, y en la de arriba una pieza de descanso que sirva á la vez de preparatoria para recibir las impresiones que de la atmósfera exterior y la de la balsa, que no siempre se hallan equilibradas.

4.^a Fijar una lucerna de cristales en esta pieza que le conceda y á la charca la suficiente luz sin que los bañantes se espongan tan inmediatamente al salir de ella á la accion del aire, contraria siempre á los saludables efectos de reaccion de que parecen dimanar todas las ventajas de este mineral.

5.^a Ampliar el número de las habitaciones y destinar una para los pobres de solemnidad y empedrar el paseo ó calle que atraviesa las viviendas.

6.^a Establecer al menos durante la temporada de mas afluencia y de un modo poco gravoso á los intereses del bañista, un puesto ó tienda donde se encuentren todos los artículos de consumo con seguridad y abundancia.

Estas mejoras y la observancia de los preceptos higiénicos y administrativos que previene el reglamento del ramo, darian realze á este manantial que adquiriría mayor crédito entonces, hallando los concurrentes mas comodidades en él y mejor éxito en sus dolencias.

Tales son las reformas y beneficios que la policia sanitaria está llamada á hacer en esta pintoresca poblacion, para darla las cualidades de salubridad que necesita y que la librarian de muchos males, haciendo menos intensos los que se padeciesen y cerrando el paso á muchas enfermedades contagiosas y epidémicas que tantos estragos han causado en ella. Se me objetará, bien lo sé, que faltan recursos para llevarlos á cabo. Ciertamente es que no los hay porque la agricultura con la gravosa carga de impuestos que lleva sobre sí y la minería con con la fatal estrella que la acompaña hace algunos años, bases únicas de la riqueza del país, no pueden desprenderse de las cantidades que dichas mejoras han de absolver. Pero téngase entendido que los

donativos y limosnas mas mezquinas, las ayudas personales y las franquicias diestramente alcanzadas, han podido levantar con una voluntad firme y una inteligencia recta edificios suntuosos que todo el capital de un potentado no hubiera podido sufragar. Conozcan los vecinos de esta villa que la salud es el preferente bien á que pueden aspirar en la tierra y que sin ella no es posible prosperar, ser útiles para el trabajo y gozar de las satisfacciones que da una organizacion robusta. No olviden tampoco que las infracciones de la higiene castigan severamente á los pueblos que desoyen sus saludables avisos y que todas las pestilencias que han diezclado al género humano, no reconocen otro origen, ni lo tienen tampoco esos tediosos males que resaltan en ciertas familias, esos jóvenes decaídos, esas mugeres marchitas y enfermizas y esos niños raquíticos y escrofulosos cuya existencia será no mas que una série de sufrimientos terribles. Téngalo así presente; y si mi débil voz puede en ellos algo y despertando de la indiferencia con que hasta el dia han mirado todo lo que concierne á su salud, emprenden las reformas y mejoras que les dejo indicadas, verán que no les engañaba quien por deber, por filantropía y por afecciones solo ha deseado su bien.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTA OBRA.

Dedicatoria	7
-----------------------	---

PARTE PRIMERA.

ART. 1.º <i>Topografía y estadística de la villa.</i>	9
ART. 2.º <i>Descripcion de la aldea de Balerma.</i>	14
ART. 3.º <i>Descripcion del baño mineral y castillo de Guardias Viejas.</i>	16
ART. 4.º <i>Jurisdiccion rural.</i>	23
ART. 5.º <i>Historia natural de Dalias.</i>	25
<i>Hombres dignos de mencion.</i>	34
ART. 6.º <i>Fundacion é historia de la villa.</i>	40

PARTE SEGUNDA.

ART. 1.º <i>Forma y constitucion geológica del terreno.</i>	43
ART. 2.º <i>Temperatura, clima y accidentes alectro-atmosféricos y terrestres.</i>	45
ART. 3.º <i>Influencia del clima en los habitantes de Dalias. Su ca- racter, aptitud moral y física, costumbres é industria.</i>	48
ART. 4.º <i>Enfermedades que se observan en el país.</i>	50
ART. 5.º <i>Higiene pública y privada de Dalias.</i>	66
ART. 6.º <i>Reformas y mejoras que urgen en Dalias adoptar por la higiene y policía sanitarias.</i>	69